EL LITORAL

Año XXX — No. 9023 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 2 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

[U]NA GRAVE DENUNCIA HIZO EL GOBIERNO VENEZOLANO AL PRESIDENTE DE NICARAGUA

[Ele]mentos contrarios a [Be]tancourt tramarían un movimiento subversivo

[C]ARACAS, 2 (UP). — El gobier[no] [illegible] que se está gestando [e]l exterior un movimiento ar[mado] con el propósito de impedir [que] asuma el cargo el presidente [electo] Rómulo Gallegos. [In]formó el gobierno que el mo[vim]iento se está incubando en te[rri]torio nicaragüense, donde se [hab]rían concentrado numerosos ex [oficia]les de las fuerzas venezola[nas], quienes disponen de dos avio[nes]. Explica que el punto de sus [ope]raciones fué localizado en Puer[to] Cabeza, desde donde salieron [avio]nes con los aparatos mencio[nados], admitiéndose la posibilidad [de q]ue intenten bombardear ob[jetivos] venezolanos.

[Añ]ade que el presidente Betan[court] envió un mensaje al pri[mer] magistrado de Nicaragua de[nunci]ando la conspiración. Entre [los c]omplotados que se hallan en [Puer]to Cabeza están los aviadores [illegible] Peña y Baroni, ex ofi[ciale]s de la aviación venezolana, [qui]enes estuvieron recientemente [en la] República Dominicana.

[Fin]almente dice que el gobier[no d]ará cuenta de los pormenores [de l]a investigación al Congreso, [en s]esiones extraordinarias em[pieza]n hoy, pero que no consideró [necesa]ria la suspensión de las ga[rantías] constitucionales, limitándo[se por] ahora a adoptar medidas [de pr]ecaución.

[El] texto del telegrama enviado [por] el presidente Betancourt al [prime]r magistrado de Nicaragua [dice l]o siguiente: "Permítome no[tificar] a V. E. que el 26 de enero [llegar]on al Puerto Cabeza, en dos [avion]es B-24, veintisiete venezola[nos] [illegible] al gobierno que presi[do] [illegible] [acc]iones en el exterior para per[turba]r el orden público en vuestro [país].

[illegible] informa que esas personas [fuer]on admitidas a territorio ni[cara]güense. Entre ellas cabe des[tacar] a los oficiales de aviación [venezo]lanos Maldonado Peña y Ba[roni], quienes tomaron parte activa [en el] frustrado movimiento militar [illegible] del Río. Coincide el arri[bo d]e ese grupo de venezolanos a [Nica]ragua con otras informaciones [recib]idas en fuente seria por el [gobie]rno venezolano: se refiere al [hecho] de haber salido con posible [rumb]o a Venezuela dos aviones pi[ratas] con el supuesto propósito de [bomb]ardear la capital de la repú[blica]. [Era] uno de ellos un P.B.[illegible] [illegible] Dayton Beach, Estados Uni[dos] el 27 de enero a las 7 de la [maña]na, y un P.B.[illegible], que partió [illegible] Field, estado de Geor[gia] el 26 de enero.

[La]s tripulaciones de ambos avi[ones] [illegible] proporcionaron infor[maci]ones falsas tocante a su desti[no] al indicar que llevaban rumbo [a Lo]s Ángeles. Se sabe que am[bos a]paratos recibieron instruccio[nes] de descender en territorio ni[cara]güense para un objeto que [nosot]ros consideramos más que [illegible]. Obtuvieron combustible [y ca]rgaron bombas en nuestra te[rrito]ria con el fin de continuar [vuelo] a Venezuela y efectuar cri[mina]les ataques. Nos negamos a [creer] que haya un solo gobierno [ameri]cano capaz de violar en ma[nera] tal los derechos del pueblo y [los] principios primeros internacio[nales] de los países del continente. [Por] esa razón me veo obligado a [comu]nicar a usted los hechos pese [a la] circunstancia de que su go[bierno] no está reconocido por Ve[nezu]ela. Con el único objetivo de [mant]ener la paz en América y por [la se]guridad del país damos a co[nocer] los hechos a todos los mi[nist]erios de Relaciones Exteriores [del c]ontinente y al directorio de la [Unió]n Panamericana. El gobierno [de] Venezuela aguarda una res[pues]ta aclaratoria que indique la [acti]tud del gobierno de Nicaragua [ante l]as denuncias que preceden y [que s]on presentadas a V. E.".

CARACAS, 2 (UP). — El presidente Sr. Rómulo Betancourt, denunció que en Nicaragua se han reunido rebeldes venezolanos armados para tramar una revolución contra el actual gobierno de Venezuela, y dijo saber de buena fuente que recientemente se produjo allí una tentativa para bombardear Caracas.

En un telegrama al presidente Víctor Román y Reyes, el primer mandatario de Venezuela declara que dos aviones B-24 llegaron recientemente a Puerto Cabeza, Nicaragua, llevando 27 rebeldes venezolanos todos enemigos declarados del gobierno que desarrollaban actividades tendientes a alterar el orden público en el país. Betancourt identificó a dos diciendo que son los ex oficiales de la fuerza aérea Maldonado Peña y P. Baroni, quienes participaron en un reciente golpe de estado abortado.

Seguidamente expresa que por información obtenida en fuentes dignas de crédito se ha sabido que "dos aviones piratas partieron recientemente teniendo por destino a Venezuela con la misión de bombardear la capital de la república. Las dos máquinas (que al parecer son modelos anticuados para el patrullaje naval norteamericano), partieron de aeropuertos del sur de Estados Unidos la semana pasada encaminándose ostensiblemente a Los Angeles, pero en realidad siguieron viaje a Nicaragua, se reabastecieron de combustibles y cargaron bombas".

El presidente venezolano no especifica si fracasó efectivamente ese intento de bombardeo o si el ataque debe temerse todavía. En un comunicado que acompaña al mensaje, el gobierno declara que la conspiración tenía por fin impedir por la fuerza de las armas que asumiera el mando el presidente electo Rómulo Gallegos. Añade que fueron tomadas todas las seguridades necesarias y que no se considera menester suspender las garantías constitucionales. Después se formula un llamado a todos los ciudadanos para que cooperen con las autoridades civiles y militares en la observancia de las medidas de seguridad. El gobierno promete que se darán a conocer todos los detalles relacionados con la conspiración descubierta en la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Congreso.

[Se]rá investigada la muerte de 2 geólogos

[MÉ]XICO, 2 (UP). — La empre[sa] petrolera gubernamental "Me[xi]cana de Petróleo Mejicano" [illegible] [ordenó] que se proceda a investigar [las] causas de la muerte de dos [geólog]os norteamericanos pertene[cien]tes a su personal, ocurrida en [Mar]tínez de Torre, estado de Ve[racr]uz.

[A]demás de la investigación po[licia]l, dicha empresa ordenó que [un] detective particular y un mé[dico] hagan averiguaciones por su [cuen]ta. Ambos geólogos fueron [halla]dos muertos en el interior [de un] automóvil de uno de ellos. [Se] afirmó que habían sido muer[tos] a tiros durante una fiesta, por [lo q]ue se procedió a la detención [de] varios hombres y mujeres que [asist]ieron a la misma.

[Me]didas contra los especuladores se han solicitado a Franco

[M]ADRID, 2 (UP). — Estu[dian]tes de la Universidad de Ma[drid] realizaron una manifesta[ción] [illegible] que se haga justi[cia] contra los traficantes de tri[go] [illegible] de panaderías. [illegible] en número de [illegible] [illegible] al Mi[nis]terio de Trabajo llevando car[tele]s que decían: "[illegible] [illegible] en la justicia [illegible] [illegible] los [illegible] y contra los [illegible] de pan, el aceite [y e]l algodón".

[illegible] el edificio del ministerio [illegible] los estudiantes [illegible] [illegible] del ministro [illegible] Girón, el cual [illegible] [illegible] dirigió la [palabra] al grupo, asegurando [illegible] estricta y [illegible] ningún delito [illegible] Girón pidió a [illegible] que [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] No se [illegible] [illegible] la manifestación se [disol]vió en calma.

Importancia del aporte argentino al plan de ayuda

NUEVA YORK, 2. (UP) — El "Journal of Commerce" informa que la Argentina efectuará los desembolsos más importantes que dispone el programa de rehabilitación europea para realizar en la América latina. Le siguen Brasil, Cuba y Chile.

"La Argentina no sólo será el principal país abastecedor de la América latina —dice el diario— sino que hablando en dólares, su parte será casi el doble de la del Canadá. En números redondos la Argentina figura en la lista del Departamento de Estado con unos 1.400 millones de dólares en productos agrícolas que abastecerá durante los primeros quince meses el programa de rehabilitación de Europa, mientras que el Canadá sólo figura con 750 millones de dólares. Las cifras se basan en los precios de julio último que ya han variado, pero que de todas maneras dan una indicación precisa de lo que puede esperarse de los países americanos en la ayuda a Europa y de los dólares que ganarán esas naciones.

Serán aumentadas las siembras en Europa

WASHINGTON, 2. (UP). — El boletín que publica el Departamento de Agricultura sobre "las cosechas y mercados extranjeros", calcula que la siembra de cereales en invierno en el continente europeo superará este año a las de los dos anteriores.

Señala igualmente que las siembras de este año no fueron tan [illegible] a causa del atraso en la temperatura otoñal y que la calidad de las cosechas está supeditada a las [illegible] de los meses venideros. Dice que las perspectivas de las cosechas en Francia son buenas debido a las lluvias y a las condiciones atmosféricas, que son igualmente propicias en Inglaterra y los países escandinavos. En Suecia se calcula que el rendimiento será superior en un [illegible] por ciento, y en Dinamarca la cosecha de centeno será bastante superior a la de 1946.

En Italia y Turquía se sembró más superficie y esa circunstancia ha sido favorecida por el buen tiempo. En las zonas productoras del Africa septentrional, hubo abundantes lluvias, pero en Austria, parte de Alemania, Checoslovaquia y Hungría la escasez de agua demorará los trabajos.

En la Unión Soviética y el sudeste de Europa hay suficiente humedad, y las labores progresan satisfactoriamente. Las condiciones son excepcionalmente propicias en Australia para los cereales comunes, y se espera obtener grandes excedentes de avena y cebada para la exportación, por lo que están contratando ya las ventas al exterior a 2,3 de dólares por bushel en puertos australianos.

Luego opina que lo mismo que el año pasado, es probable que las ventas se hagan con el procedimiento de "pool" voluntario. Revela que se concedió a la junta de cebada la facultad de exportar este año avena, pero los agricultores quedan en libertad de vender sus productos en el mercado libre, garantizándose a los productores de avena el precio de 42 centavos de dólar por bushel Wintchester.

Las inversiones en países latinoamericanos

NUEVA YORK, 2 (UP). — La Junta Nacional de Comercio Exterior y su filial, el Consejo de Cooperación Interamericana, presentaron al Departamento de Estado diversas recomendaciones para que estudie una relación con la conferencia interamericana de Bogotá que se realizará en marzo.

Un comité mixto, integrado por vocales de ambas entidades, recalcó al gobierno que [illegible] la máxima utilización del capital privado para el desenvolvimiento y explotación de las riquezas naturales de América latina. Indica que tanto en beneficio de los países latinoamericanos como de Estados Unidos, las inversiones en estas naciones, que se calculan en 3.500 millones de dólares, podrían aumentar en forma amplia.

Destaca que los países del continente [illegible] en que se [illegible] la iniciativa privada y la libre competencia, ofrecen buenas perspectivas para la afluencia de capital.

ESPAÑA NO FIGURARIA EN EL PLAN MARSHALL

WASHINGTON, 2. (UP). — Diplomáticos norteamericanos anticiparon que la España franquista no tiene ni una sola probabilidad de figurar en un futuro previsible entre los países beneficiarios del plan Marshall para la ayuda y rehabilitación de Europa a pesar de la propaganda española en sentido contrario.

Sin embargo, en vista de que la presión diplomática internacional por intermedio de las Naciones Unidas, no ha podido conmover la posición del régimen de Franco, las autoridades estadounidenses confían en que al aplicar la "cuarentena" a España, aislándola del programa de rehabilitación europea, posiblemente el caudillo se verá obligado a alterar su política interna. Los despachos diplomáticos recogidos desde el interior de España, indican que al ser excluído ese país del plan Marshall, las consecuencias han sido ya notables para Franco sobre quien se ejerce una presión interna considerablemente mayor que en cualquier otro momento desde que terminó la guerra.

Franco trata de contrarrestar esa presión valiéndose de una propaganda de affiches que aquí se describe con la frase "Silba a la oscuridad", o sea diciendo al pueblo español que España va a ser invitada a participar en el plan Marshall. Creen los diplomáticos locales que cuando el pueblo español descubra que esas promesas no se hacen realidad, la presión sobre Franco se hará mucho más fuerte.

El temperamento que aquí se mantiene es que cuando el nada próspero pueblo español, sepa la decisión adversa no disculpará a Franco y menos al enterarse de que empiezan a llegar abastecimientos del plan Marshall a los países vecinos hasta Portugal. La actitud de Marshall con respecto a España ha quedado muy clara: [illegible] ajada a España y hasta que no cambien de modo de pensar no habrá cuestión. Se dice que Marshall confía en que las naciones no variarán de opinión, salvo que se produzcan cambios [illegible] de España. Pero puede esperarse que en algunos sectores del Congreso se haga presión sobre Marshall para que incluya a España en el programa.

[illegible] piensan en el plan de ayuda tan sólo como un programa anticomunista. La señorita Francis Bolton, de la Cámara de Representantes, pertenece al grupo que opina que Estados Unidos debe cooperar con Franco. La semana pasada declaró: "En vista de que efectivamente cooperamos con algunas dictaduras y puesto que España en realidad [illegible] de los aliados [illegible] sería [illegible] y trabajar de consuno con el régimen actual".

Las estadísticas demuestran que la situación económica española ha desmejorado. Su comercio con Estados Unidos el año pasado fué sólo la mitad del [illegible] de España con Francia fué [illegible] suspendido [illegible] Francia está considerando la [illegible]. Las relaciones de Estados Unidos con España han variado poco. Nunca hubo entusiasmo sobre el proyecto de la UN para aislar diplomáticamente a España. En la última asamblea hubo oposición a la propuesta de denunciar públicamente al régimen [illegible]. Estados Unidos opina que la decisión de retirar los embajadores [illegible] la posición de Franco al avivar el nacionalismo español. Pero si la situación en Europa oriental empeora rápidamente, Estados Unidos tendría que reconsiderar la situación, visto los grandes compromisos norteamericanos en el Mediterráneo. Sin embargo, el Departamento de Estado declaró que nada por el estilo se ha pensado siquiera en estos momentos.

UNA INFORMACION DE LA TASS

LONDRES, 2. (UP). — Radio Moscú difundió una información de la agencia Tass referente a las declaraciones hechas por el secretario del comité eslavo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Valentín Mochalov, quien afirmó "que en 1948 nos dedicaremos con afán a desenmascarar a los provocadores de guerra y sus secuaces al revelar los planes del imperialismo norteamericano tendiente a la esclavitud económica de otros países y a la violación de su soberanía; desarrollaremos y [illegible] los lazos culturales y políticos entre los pueblos eslavos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y las nuevas democracias de Yugoeslavia, Polonia, Bulgaria y Checoeslovaquia y con las organizaciones liberales eslavas de Estados Unidos, Canadá, Australia y América latina".

Los árabes son ayudados por los judíos del Irak

Por LEIGH WHITE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BAGDAD, 2. (UP) — La decisión tomada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de dividir a Palestina, ha hecho que la situación de la población judía acaudalada de Irak sea en la actualidad más difícil que en cualquier otro momento desde la revolución de 1941.

Con la esperanza de evitar derramamiento de sangre, la colectividad judía de Irak se ha desvinculado oficialmente del sionismo, y los dirigentes judíos acaudalados hasta han contribuído con fondos para las fuerzas árabes que se organizan con el fin de combatir la creación de un estado judío en Palestina.

Al mismo tiempo, es un hecho bien conocido que los hombres de negocios judíos están procediendo a transferir al extranjero el grueso de sus fortunas, como medida de precaución ante la posibilidad de que eventualmente se vean obligados a salir del país.

Si bien hasta el momento no se han registrado actos de violencia, la colectividad judía siente profundos temores respecto del futuro, y un ejemplo ilustrativo de esto es el hecho de que uno de sus más caracterizados dirigentes, el rabino Sassoun Khadouri, ha resuelto no sostener entrevista con extranjeros sobre cuestiones políticas.

"El rabino no desea conversar sobre asuntos políticos", fué la contestación que obtuve días pasados cuando llamé por teléfono a su domicilio para solicitarle una entrevista periodística.

El grueso de la población judía de Irak está concentrado en esta capital y comprende el 25 por ciento de la población total de la ciudad, que asciende a 500.000 habitantes.

Los judíos residentes en Irak tropezaron con sus primeras dificultades en la época de los desórdenes ocurridos en Palestina en 1936, y luego, la infiltración alemana, que dió lugar a la revolución antibritánica de 1941, encabezada por Rashid Ali, trajo como consecuencia un pogrom en el que perdieron la vida 70 judíos y fueron saqueados cientos de comercios israelitas.

Si bien una minoría de los judíos iraquenses se alistó en las filas del sionismo a raíz de aquel pogrom y de la persecución de sus hermanos de raza en Alemania, se cree que la mayor parte de ellos seguirá prefiriendo vivir en Irak, siempre que la situación no cambie fundamentalmente, antes que radicarse en Palestina.

Además de los que se dedican a los negocios, muchos de los judíos de Irak son empleados públicos y un buen número de ellos trabaja en la empresa petrolera Irak Petroleum Company.

Dió término a su misión en T. Santa el titular de la Agencia Judía en E.U.

JERUSALEN, 2 (UP). — A su partida de Tel Aviv el médico norteamericano Dr. Hillel, presidente de la Agencia Judía en Estados Unidos, dijo a la United Press que había tenido pleno éxito en el cumplimiento de su misión de unir al Haganá con otras organizaciones judías, agregando que más adelante se darán a conocer los detalles del acuerdo.

El Dr. Hillel pasó cuatro días en Palestina ocupando todo su tiempo en recibir a los visitantes y hablar con ellos sobre su misión. Antes de partir, el Dr. Hillel expresó su confianza en las fuerzas juveniles judías de Palestina e insistió en la urgente necesidad de armas y equipos militares. Dijo también que sería conveniente proporcionar a los jóvenes judíos un adecuado entrenamiento militar, [illegible] [illegible] cuenta con oficiales de vasta experiencia en los campos de batalla.

Fué volado el edificio de un diario

JERUSALEN, 2 (UP). — Trabajando toda la noche en las ruinas del edificio del diario "Correo de Palestina" de la calle Hassolel, las partidas de salvamento salvaron a todas las personas que se encontraban en su interior cuando las instalaciones fueron voladas en la noche de ayer.

Esta mañana se comprobó que sólo había que lamentar un muerto. Era una mujer que murió al parecer de un síncope. El edificio de "Correo de Palestina" donde se publica el diario más conocido de Jerusalén, resultó destruído lo mismo que dos estructuras contiguas, a consecuencia de una bomba colocada entre los edificios.

La policía estableció que poco antes de las 23 llegó por la estrecha calle un camión de cinco toneladas, parecido a uno de los que se utilizan en el ejército. Aparentemente, el camión llevaba la bomba que estalló poco después. Hubo veinte heridos a consecuencia de la explosión y la ruptura de vidrios. Nueve se encuentran en estado grave.

FUE REFORZADO EL EJERCITO YUGOSLAVO

ATENAS, 2 (UP). — Sin confirmación completa de Belgrado, [se dice] que fué reforzado el ejército yugoslavo en las últimas semanas de modo que ahora es posible reunir allí un millón y medio de hombres en doce horas.

Así lo informa el semanario "Athens Gazette" que se publica en inglés con el auspicio del gobierno, reproduciendo "noticias no confirmadas procedentes de Belgrado". En fuente militar aliada se declaró que esa información coincide con las versiones que recientemente circularon, pero que no significan necesariamente que Yugoslavia esté bajo [illegible] de una operación inmediata en Grecia, aparte de la "guerra [illegible]".

La radioemisora de Vafiades Markos, que hace funcionar en las montañas, anunció que los guerrilleros han decidido poner en libertad al diputado Lucas Kasiaparakis, que habían secuestrado en razón de su avanzada edad. Sin embargo, no dicen cuándo ni dónde lo harán.

La URSS censuró a E.U. por el envío de armamentos al Irán

LONDRES, 2 (UP.) — Radio Moscú denunció que Estados Unidos está convirtiendo la frontera soviética, al armar al Irán con pertrechos norteamericanos y al ayudar al mismo país a trazar sus fronteras y [illegible].

Esta transmisión formó parte de un doble ataque de Moscú. Anteriormente había denunciado que las fortalezas volantes norteamericanas estorbaban la navegación rusa en el Mar Amarillo y el Mar de Japón al inspeccionar los buques desde la altura de los mástiles.

La transmisión sobre el Irán, que reprodujo un despacho del "Pravda" fechado en Teherán, decía que Estados Unidos está equipando al ejército persa con armas norteamericanas obtenidas a crédito. Advertía que las armas eran las mismas que se están entregando a Turquía.

Por esa situación protestó el embajador soviético Iván Sadchikov en una nota entregada al gobierno del Irán el sábado pasado. La nota expresaba que las actividades norteamericanas "podían interpretarse como una amenaza para la frontera de la Unión Soviética. "Añadía que Estados Unidos intenta convertir el Irán en una base militar y estratégica norteamericana, primero, por reorganizar el ejército del Irán con ayuda de asesores militares norteamericanos y concederles armas; segundo por reorganizar la industria de guerra del Irán" sobre la base de la técnica norteamericana y para producir y reparar armamentos de tipo norteamericano; tercero, por construir un camino [illegible] en Kum, cuyo objeto "evidentemente no servirá a los fines de la aviación del Irán"; cuarto, por construir depósitos y almacenamiento de combustibles [illegible] en el sur del Irán; quinto, por la penetración en masa de asesores y otros representantes norteamericanos en el Irán, a fin de trabajar en el ejército [illegible] y en particular en la administración de la flota aérea civil; sexto, para ayudar al Irán a fortificar la frontera soviética; séptimo, por cartografiar las zonas de la frontera desde el aire.

La radio soviética añadía: "La nota también contiene pruebas documentales de que las actividades de la misión militar norteamericana en el Irán, pueden crear un peligro para la frontera de la Unión Rusa Socialista Soviética. Así, por ejemplo, bajo la dirección de oficiales norteamericanos en el Irán, se construyen fortificaciones en la frontera soviética. Ultimamente se produjeron viajes y vuelos más frecuentes de los asesores norteamericanos por las [illegible] colindantes con la Unión Rusa Socialista Soviética. Esos viajes y vuelos se efectúan con el objeto de tomar fotografías y practicar estudios militares de la frontera soviético-irania.

"El gobierno soviético espera que el gobierno de Irán tome sin demoras las medidas necesarias para [illegible] la anormal situación creada".

La semana pasada Rusia protestó dos veces diciendo que Estados Unidos violaba el tratado de paz con Italia al rehabilitar la base aérea de Mellaha, Trípoli, y al enviar una docena de naves de guerra a aguas italianas.

Otra reclamación soviética

LONDRES, 2 (UP) — La protesta soviética transmitida por radio Moscú, sobre las actividades norteamericanas en aguas japonesas, dice: "Según las noticias de que disponemos, en los últimos meses los aviones norteamericanos, inclusive bombarderos y fortalezas volantes, sometieron a los buques mercantes soviéticos en el Mar Amarillo y el mar de Japón a una inoportuna inspección desde el aire, volando sobre ellos a la altura de los mástiles y hasta haciendo picadas".

"La disposición de las autoridades norteamericanas para establecer el control de la navegación en el Mar Amarillo y en el Mar de Japón, mucho más allá de las aguas territoriales, puede considerarse como una manifestación de su total falta de reconocimiento a los legítimos intereses de las flotas mercantes de otras naciones".

El locutor advirtió que se habían entregado notas a la embajada estadounidense en Moscú el viernes pasado, pidiendo que se ordenase el cese de tales actividades.

No comentan la protesta

TOKIO, 2 (UP) — Las autoridades de las fuerzas aéreas de Estados Unidos en Extremo Oriente se negaron a comentar oficialmente la queja de Rusia por la circunstancia denunciada de que aviones norteamericanos vuelan sobre los barcos rusos cerca del Japón.

Se destaca que los soviéticos a menudo volaron por encima de la sede de las autoridades de ocupación norteamericana. A raíz de la queja anterior de que los aviadores norteamericanos violan la frontera en las islas septentrionales japonesas y en las Kuriles soviéticas, extraoficialmente se ha explicado que tales hechos son posibles por error de aeronavegación o porque el mal tiempo hace imprescindible desviar el rumbo. Extraoficialmente se afirmó que jamás se produjo una violación deliberada de la frontera.

El socialismo británico no equidistará entre el capitalismo y comunismo

LONDRES, 2 (UP). — Gran Bretaña ya ha echado los dados. Si fatalmente ha de haber "dos mundos", estará con la democracia y con todo lo que ésta representa. Tal la interpretación que se da al reciente discurso del ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, en la Cámara de los Comunes, sobre la política exterior del país. Al comentar esas declaraciones, los diarios convienen, en general, en que el pensamiento expuesto por el titular del Foreign Office representa el de la mayor parte de los ciudadanos británicos.

Se considera, además, como evidencia final de que el socialismo británico ha descartado la idea de mantenerse en una posición equidistante entre la democracia capitalista y el comunismo soviético.

Laboristas y conservadores están convencidos ahora de que la advertencia del señor Bevin a Rusia de que se cuide de incitar a la guerra en los Balcanes, refuerza los vínculos de Gran Bretaña y Estados Unidos en la lucha por contener al comunismo.

"Los países balcánicos, bajo su mentor soviético, podrían ser inducidos a engaño. Me permitiría aconsejarles —dijo— que denoten gran cuidado. En los asuntos internacionales es peligroso jugar con fuego. Las guerras de nervios tornan difícil, cuando no imposible, el acuerdo".

Es posible que Gran Bretaña esté dividida en cuestiones de orden interno, pero conservadores, liberales y socialistas concuerdan en la actitud expresada por Bevin con respecto a la Unión Soviética. No desean una "tercera posición", de equidistancia.

La sugestión del ministro de que las democracias de la Europa occidental deben mantenerse más estrechamente unidas en alguna especie de consolidación, ha de alentar a esos países, al demostrarles que el Reino Unido se mantiene firme sobre las líneas democráticas.

Bevin hizo un esfuerzo concreto para indicar que Gran Bretaña sigue confiando en la más estrecha cooperación internacional con Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, como el núcleo de la Europa occidental.

Se esforzó especialmente el ministro por desvirtuar los alegatos de que el plan Marshall de ayuda proviene de los "usureros de Wall Street". Dijo que la ayuda norteamericana era prueba de generosidad sin egoísmos por parte de un pueblo joven y vigoroso, y que se inspiraba en la buena voluntad. "Es cierto, dijo, que está en interés de Estados Unidos el que se restablezca Europa; pero todo el mundo lo desea también".

Mejora lentamente la señora Troubetzky

BERNA, 2 (UP). — Barbara Hutton, esposa del príncipe Troubetzky, y la mujer más rica del mundo, pasó una noche tranquila y sigue mejorando, según se informa en el hospital donde se asiste. Se cree que permanecerá en el establecimiento durante dos semanas más.

PROPAGOSE HOY EL DESORDEN A VARIAS REGIONES DE LA INDIA

El primer ministro Nehrú prometió utilizar todos los medios para acabar con la violencia. Numerosas víctimas

NUEVA DELHI, 2 (UP). — Devotos del Mahatma Gandhi recogieron cenizas del extinto tomándolas de alta pira funeraria levantada junto al río sagrado Jumna, mientras el gobierno de la India [illegible] rápidas medidas para aplastar una conspiración tramada en todo el país contra otros dirigentes hindúes.

Ayer fué arrestado C. B. Deshpandes, secretario general del partido extremista Mahasabha al cual [pertenecía] el asesino de Gandhi. También se procedió a la detención de varios funcionarios del [illegible].

Según la policía, el procedimiento se cumplió con motivo de una conspiración cuyo plan comprendía nuevos asesinatos, posiblemente el de Jawharlal Nehrú, el del ministro del Interior, Sardar Patel el del titular de educación Maulana Azad.

El fin de semana transcurrió caracterizado por el estallido de violencias en seis puntos más de la India, haciendo que el total de bajas habidas desde la muerte de Gandhi sumara 27 muertos y 107 heridos. La policía disparó sobre la multitud en los estados de Bombay y Madrás. Muchos miembros de los complicados se han [illegible] del asesino del Mahatma llamado Narayan Vinayak Gadse y se cree que otros se cuentan entre los partidarios de un diario extremista que publica Gadse en Poona.

Funcionarios del Departamento de Investigaciones en lo criminal se trasladaron a Poona en avión, posiblemente para efectuar nuevos arrestos. Se cree que todos los sospechosos serán traídos a Nueva Delhi para someterlos a un severo interrogatorio.

Se cree que las revelaciones de Gadse determinaron la [illegible] de Deshpandes. Precisamente Deshpandes llamó la atención de la policía un día antes del asesinato cuando gritó "Muera Gandhi" durante un discurso. Choques personales más fuertes ocurrieron en [illegible] de población principal de Madrás, cuando la policía disparó para contener los feroces ataques a los musulmanes.

Hubo un muerto y veinte heridos en Bezwada, Madrás, cuando agitadores identificados como comunistas agredieron a miembros del Mahasabha en un mitin. Las casas de comercio y las viviendas fueron saqueadas o incendiadas [illegible] en [illegible], centro de peregrinaje hindú cerca de Madrás.

Los musulmanes fueron atacados también en otras dos aldeas de Madrás. Dicen los despachos que hay 26 heridos. Ayer domingo, la violencia estalló en Nueva Delhi por primera vez. Turbas [illegible] y [illegible] las casas y los comercios pertenecientes a miembros de la Mahasabha; otros grupos saquearon y apedrearon propiedades de la Mahasabha en Bombay.

Otras informaciones dicen que se están produciendo choques en Hyderabad, principado independiente que se negó a la unión de la India.

En medio de escenas de tranquilidad y esporádicos estallidos de violencia, se hizo la ceremonia para recoger las cenizas de Gandhi de las márgenes de Jumna, donde el cadáver del Mahatma Gandhi fué cremado el sábado último.

Una muchedumbre de más de 50.000 contempló con profundo recogimiento, como los hijos y nietos de Gandhi, ayudados por sus sacerdotes, [illegible] con gran veneración, en una urna las cenizas del desaparecido líder. Uno de los sacerdotes encontró durante la búsqueda una de las balas que acabaron con la vida de Gandhi. Se registraron concienzudamente las cenizas para encontrar los huesos que no hubieran sido consumidos por las llamas. Estos fueron lavados en las aguas sagradas traídas desde el Ganges y guardados en un [illegible] de bronce con agua del río y leche.

Las cenizas fueron depositadas en una bolsa de algodón hilada a mano y transportadas luego al sitio sagrado de [illegible], donde se unen los ríos Ganges, Jumna y Sarahawati en cuyas aguas serán dispersadas las cenizas del Mahatma.

Los huesos serán conservados y colocados más tarde en el mausoleo que se levantará en el sitio donde fué cremado Gandhi.

SERIOS INCIDENTES HUBO EN CALCUTA

NUEVA DELHI, 2 (UP) — Estallaron revueltas en Calcuta por primera vez desde la muerte de Gandhi. Varios grupos de revoltosos trataron de incendiar la casa del Dr. S. P. Mookerjee, último presidente del Mahasabha y ministro de Industria y Abastecimiento en el gobierno de Nehrú. La casa de dicho funcionario fué quemada parcialmente y todas las ventanas y puertas resultaron destruídas.

Columnas de manifestantes recorrieron la ciudad dando gritos y obligando a los comercios a cerrar sus puertas.

Nehrú habló ante la asamblea reunida en sesión extraordinaria en la que tanto el primer ministro como el resto de los oradores se refirieron "al campo celestial por donde ahora camina Gandhi", mientras que afuera una guardia especial de la policía reforzaba sus posiciones en torno al edificio de la asamblea para evitar que Nehrú y demás ministros fueran víctimas de algún desmán de los extremistas.

Entretanto, en todas partes del país se acrecienta la ira del pueblo. En Bombay están paralizados los negocios y los transportes y multitudes de jóvenes gritando con todas sus fuerzas corren por las calles apedreando las tiendas y obligando a que se cierren los comercios. Ahora, los tumultos en Bombay y otros lugares de la India son de hindú contra hindú en vez de los acostumbrados desórdenes entre hindúes y musulmanes. En Bombay todas las víctimas han sido brahmanes de élite, casta del grupo Mahasabha, a la que pertenecía el asesino de Gandhi. Las casas y establecimientos de estos brahmanes han sido incendiados y saqueados.

En el peor disturbio producido en Calcuta, la muchedumbre trató de prender fuego a la residencia del Syama Prasad Mookerjee, último presidente del Mahasabha hasta hace [illegible] y ministro de Industria y Abastecimiento en el gobierno de Nehrú. Parte de la mansión quedó consumida por el fuego y todas sus ventanas rotas.

El primer ministro Nehrú en su discurso pidió a los hindúes que se hicieran acreedores a las bendiciones de Gandhi y mantuvieran en alto su memoria. "El trágico suceso —dijo Nehrú— no es solamente un caso aislado fruto de la locura de un hombre, sino que es el producto de una serie de violencias y de odios que ha prevalecido en el país durante muchos meses y aun años. Esa atmósfera pesada y venenosa nos rodea y envuelve, y debemos combatir la maldad que nos encontramos. Gandhi; debemos combatir ante todo ese ambiente, disipar esa atmósfera combatida, luchar contra ella y arrancar de raíz todas las malas hierbas del odio y la violencia".

El secretario del viceprimer ministro Sardar Patel, negó que éste estuviera al frente del complot fraguado contra los miembros del gobierno como lo habían informado anteriormente noticias de prensa. Dijo el secretario que en ningún momento dió el viceprimer ministro una declaración semejante.

[illegible] de sedes extremistas

NUEVA DELHI, 2 (UP) — Pocas horas después que el ministro, según [illegible] [illegible] a la Legislatura en nombre de Gandhi, que condujo fin a las violencias, la policía de Nueva Delhi y otras ciudades empezó a allanar los domicilios y las oficinas de los extremistas hindúes.

Como se sabe, se tienen fuertes sospechas de que el asesinato de Gandhi fué debido a un complot de la organización extremista, aparte del Mahasabha, hubo procedimientos policiales en las sedes de otras [illegible] [illegible], Rashtriya Sevak y Sangh. Mientras las autoridades [illegible] los [illegible] y los [illegible], portando banderas negras de duelo y la tricolor de la India. Realizaron vocearon fuertemente las exigencias de los trabajadores de que el gobierno prohiba la organización de los extremistas.

"Gandhi es inmortal" era uno de los gritos que se proferían. Arriba de cincuenta mil personas se reunieron en el campo de Ram Lila, situado en las ciudades vieja y nueva para escuchar la palabra de Nehrú y del viceprimer ministro. Rindieron homenaje a Gandhi e hicieron un llamado al pueblo para que siga sus enseñanzas de paz entre hindúes y musulmanes, a lo cual se oponen los extremistas.

Anuncia del "premier" Nehrú

NUEVA DELHI, 2 (UP). — Mientras cunde el desorden en la India, el primer ministro Nehrú en un discurso prometió solemnemente a los miembros de su gabinete y funcionarios del gobierno en nombre de Gandhi acabar por todos los medios con la violencia desatada por el asesinato del Mahatma.

Los servicios aéreos en la Gran Bretaña

LONDRES, 2. (UP). — La Cámara de los Comunes investiga la contabilidad de las tres líneas aéreas de Gran Bretaña controladas por el Estado, a objeto de determinar por qué pierden tanto dinero en la explotación de los servicios. Se estima que los costos administrativos podrían reducirse en un 40 o/o más o menos.

La British Overseas Airways Corporation, por ejemplo, perdió un equivalente de 240 dólares por cada pasajero que transportó el año pasado. La British European Airways perdió por igual concepto, más de 120 dólares. La pérdida total alcanzó a unos 32 millones de dólares. Al mismo tiempo, las líneas aéreas norteamericanas que atienden servicios de ultramar arrojaron utilidades, y las que realizan servicios internos en Estados Unidos tuvieron una pérdida aproximada de un dólar por pasajero transportado.

La discusión sobre la marcha de las tres líneas aéreas británicas —la otra es la British South American Airways— se ha convertido en una cuestión de política. El público argumenta acerca de qué tipos de aviones deben utilizarse. Las revistas y los diarios han entrado a mediar en el debate, convirtiéndose la cuestión en un asunto de orgullo nacional. Tan acalorado llegó a ser el debate, que cinco miembros del gabinete se reunieron hace algún tiempo para estudiar qué tipos de aviones debían utilizarse en los servicios a Montreal (Canadá) y Estados Unidos. Después de la reunión se anunció que en lo sucesivo la British Overseas Airways utilizará aviones "Tudor" de fabricación británica, en vez de los "Constellation", de manufactura norteamericana que ha venido empleando hasta ahora y que los británicos consideraban como una afrenta al orgullo nacional.

El vicemariscal del aire, D. C. T. Bennett, que ha estudiado a fondo la cuestión de las líneas aéreas, llega a la conclusión de que esos servicios deben ponerse nuevamente en manos de los intereses particulares para su explotación. Muchos miembros del Parlamento comparten esa creencia. Consideran que el gobierno nada tiene que hacer en el negocio de la aviación y que las pérdidas registradas el año pasado demuestran que sería mucho mejor que las actividades de las tres líneas estuvieran en manos de los particulares.

Sin embargo, mientras los socialistas cuenten con abrumadora mayoría en la Cámara de los Comunes, existen pocas probabilidades de que ello ocurra. La idea original al nacionalizar las líneas aéreas, fué dar a Gran Bretaña el medio de mantener el prestigio nacional en competencia con las líneas aéreas de los otros países.

Se anticipaba en ese entonces que esos servicios quizá no dejaran utilidad, pero nunca se consideró que las pérdidas iban a ser tan grandes. Los directores de la B.O.A.C. y de la B.E.A.C. dicen que esas pérdidas fueron grandes por la necesidad de adiestrar a personal nuevo, desde que las compañías fueron nacionalizadas.

Las actividades del general J. D. Perón

BUENOS AIRES, 2. — A hora temprana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, reanudando su labor oficial de la semana, el primer magistrado, general Perón, manteniendo conversaciones con sus colaboradores más inmediatos.

El titular del Ministerio del Interior, señor Borlenghi, quien también se hizo presente a primera hora en su despacho, entrevistó al general Perón, con quien celebró una prolongada conferencia sobre importantes asuntos vinculados a ese departamento de Estado.

Posteriormente, el señor Borlenghi conferenció con el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, quien lo visitó en su despacho.

Ascenso de un servidor de la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 2. — Por expresa disposición del primer mandatario, general Perón, fué ascendido a intendente de la Casa de Gobierno el señor Anastasio Juan Cutrona, antiguo y modesto servidor del Estado, que presta servicios desde hace 24 años.

Cutrona, en el año 1924 ingresó como ordenanza en la Escuela Superior de Guerra, siendo trasladado en 1930, en el mismo carácter a la Casa de Gobierno, para desempeñarse en la presidencia de la Nación. Ocho años más tarde fué ascendido a capataz de servicios y en 1940 se le designó como mayordomo y ahora, por expresa disposición del primer magistrado, se le nombra intendente de la Casa de Gobierno.

Con tal motivo el mismo general Perón felicitó al modesto servidor, gesto que imitaron los altos funcionarios de la casa.

Llegará al puerto de Buenos Aires mañana un buque estadounidense

BUENOS AIRES, 2. — Mañana, a las 7, llegará al puerto de esta capital el buque de bandera estadounidense "Argentina", con lo cual la Moore Mc Cormick Lines reanuda los servicios de la Flota de la Buena Vecindad, comenzados en 1938 e interrumpidos en 1942, a causa de la guerra.

El "Argentina" cuenta con una capacidad para 518 pasajeros, incluyendo 339 de primera clase y 179 de la clase "Cabin".

La nave, que partió de Nueva York el 15 de enero, tiene las siguientes características: eslora, ... pies (189m.84); manga, 80 pies (...m.38); calado cargado, 34 pies (...m. 38); tonelaje bruto registrado, 20.500 toneladas; tonelaje de desplazamiento, 33.000 toneladas; velocidad, 18 nudos y medio; propulsión: turbo eléctrica, 15.000 caballos de fuerza; hélice doble; espacio de carga 420.000 pies cúbicos de capacidad (10.170 metros cúbicos); 80.000 pies cúbicos (2261 metros cúbicos) de cámaras frigoríficas; tripulación 380 personas.

Cabe destacar que cuenta con un desplazamiento de 33.000 toneladas, siendo por ello el segundo en la lista de los más grandes barcos de pasajeros de los Estados Unidos.





Continúan las gestiones para la integración de la lista radical

La mesa directiva de la UCR ha dispuesto que los comicios se realicen el miércoles

BUENOS AIRES, 2. — La anticipación del comicio interno del radicalismo metropolitano para la elección de los candidatos a diputados nacionales, fijado primitivamente para el día de ayer, postergado después para el sábado 7 y definitivamente convocado para el miércoles próximo, superará todas las dudas existentes sobre el vencimiento de los plazos legales relativos a la integración de las listas.

Ha prevalecido el que parece ser el mejor criterio, al decidirse que los comicios internos se verifiquen antes de que caduque el plazo de 30 días anterior al de la fecha de las elecciones de diputados nacionales convocadas para el 7 de marzo.

Pero, al mismo tiempo con el acortamiento de los plazos se torna más apremiante la confección de la lista de precandidatos.

El intento de formalizar una lista única integrada por unionistas e intransigentes sigue ofreciendo dificultades, aunque a última hora prevalece un mayor espíritu de tolerancia en ambas partes.

Se anticipó ayer que están dispuestos a renunciar algunos precandidatos intransigentes para dar cabida en la lista a representantes de la unidad.

Se menciona, entre otros dimitentes, a los actuales legisladores y precandidatos intransigentes doctores Arturo Frondizi, Luis Dellepiane y Oscar López Serrot. Los mencionados, si se siguiera el criterio expuesto por los unionistas, no podrían ser reelegidos, pues aquellos exigen la prohibición de la reelección sin un período intermedio.

Estas eliminaciones voluntarias importarían, además, facilitar la labor de la convención metropolitana, en cuyo seno, la mayoría unionista se empeña para exigir dichas condiciones para la reelección, así como la alteración de las proporciones de las candidaturas, fijándolas en 6 para la mayoría y en 5 para la minoría, en lugar de 8 y 3, respectivamente, de acuerdo con las normas de la ley electoral.

Las gestiones destinadas a obtener la unificación de las dos grandes tendencias radicales a través de la lista de candidatos continúa con todo empeño, aunque sin una suerte segura.

Mientras tanto, un sector de la unidad presiona para que se incluyan en las precandidaturas a figuras independientes de gran prestigio a favor de la confección de una gran lista.

Los nombres propuestos son los de los doctores Bernardo Houssay y Nicolás Romano, almirante José Guisasola, coronel Gallo y profesor Juan S. Valmaggia.

No se sabe qué destino podrá correr la proposición que se menciona, toda vez que la intransigencia, fiel a su ideario, es enemiga de pactos o entendimientos con corrientes de opinión ajenas a las filas del radicalismo.

La convención metropolitana

BUENOS AIRES, 2. — Para el martes próximo, por la noche, ha sido convocada la convención de la Unión Cívica Radical metropolitana que preside el señor Manuel Belnicoff para seguir considerando el orden del día.

Como se recordará, la última reunión del organismo debió levantarse al no concordar los representantes de los núcleos intransigente y unionista sobre la alteración del orden de los asuntos a tratar.

La convención debe considerar, entre otros asuntos, los relativos a la plataforma electoral y la reforma de la carta orgánica.

Respecto a esto último, el núcleo unionista propondrá una cláusula estableciendo la reelección luego de un período de dos años.

Igualmente quedará [ilegible] la representación de las minorías con el apoyo de los representantes de la intransigencia. Se expresa acerca del propósito unionista con respecto a la no reelección que son necesarios dos tercios de los votos para que aquella prospere.

Habló Ghioldi en un acto socialista

BUENOS AIRES, 2. — Para proseguir su ciclo de conferencias públicas con motivo de la campaña electoral, el Partido Socialista organizó un acto en la intersección de las calles Federico Lacroze y Fraga, oportunidad en que pronunció un discurso el profesor Américo Ghioldi, en cuyo transcurso se ocupó de aspectos de la gestión económica del gobierno, extendiéndose sobre el tema "Expliquense los negocios del I. A. P. I.".

El profesor Ghioldi, entre otras cosas, manifestó "Obran en mi poder informaciones acerca de que recientemente, en el transcurso del mes pasado, el I. A. P. I. se habría convertido en comprador de tejidos en el Brasil por sumas de varias decenas de millones de pesos, que significa la inversión de la divisa disponible durante todo el año para la importación de tejidos.

"Operaciones de esa magnitud —agrega—, se han realizado sin licitación previa, con una celeridad verdaderamente excepcional. Siempre, a estar a las informaciones que obran en mi poder, —prosiguió diciendo el orador— tales opeoperaciones han originado algunas dificultades entre funcionarios de la diplomacia y creado inquietud entre los importadores de tejidos de aquí y vendedores de tejidos de San Pablo y Río de Janeiro.

"El Instituto, creado para promover el intercambio comercial, habría adelantado el dinero para la compra de cadenas de radio y habría facilitado también recursos para la adquisición de hoteles en Mendoza, Córdoba y Mar del Plata".

Seguidamente el orador formuló la siguiente interrogación: "¿Acaso como un renglón de promoción de intercambio podría aplicarse el adelanto del dinero para el viaje o jira de una delegación de 25 personas por Europa y Estados Unidos?; y añadió: "El I. A. P. I. ha considerado también promoción de intercambio comercial la donación de 1.500.000 pesos para la impresión de un folleto que bajo el título "Lo que los indios de antes veían y lo que ven los de ahora" sólo sirve para realizar una propaganda política sin disimulo a favor del gobierno.

"El I. A. P. I., añadió, ha facilitado dinero para que ciertas personas realicen donaciones bajo apariencias de personales y también provee de recursos para el pago de gastos de las empresas ferroviarias".

Luego de otras consideraciones sobre el tema dijo el profesor Ghioldi: "El país necesita que las observaciones que se han formulado en el seno del gobierno acerca de algunos negocios ruinosos que ha realizado, o en trance de realizarse, como los referentes al petróleo y la Corporación de Transportes, no constituyen un secreto de estado o arcano del poder. La clandestinidad, expresó, es el cáncer que corroe las entrañas políticas de estas horas. El país vive engañado o ignorante. No sólo ha acrecido el rubro gastos secretos del Estado al no que se manejan sin control de contaduría, ni publicidad de ninguna naturaleza, los más importantes negocios de la economía. Se ha mantenido en reserva que el Brasil, harto de pagar altos precios por el cereal que necesitaba, ha denunciado recientemente el convenio triguero. La clandestinidad en que se ha mantenido el aumento de sueldos militares es, en definitiva, un agravio inferido a los propios jefes y oficiales por que se los presenta como beneficiarios de una granjería ilegítima.

Candidatos demócratas en Mendoza

MENDOZA, 2. — Se reunió la convención del Patrido Demócrata de esta provincia, convocada para designar los candidatos de la agrupación a las próximas elecciones de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación.

La asamblea, por aclamación, votó los nombres de los señores Rodolfo Corominas Segura y Adolfo Vicchi, ambos ex gobernadores de la provincia.

En la misma oportunidad fueron elegidos los candidatos que el partido sostendrá para diputados y senadores por la tercera sección electoral y concejales por el departamento capital.

Pídese el procesamiento de varios ex funcionarios

CATAMARCA, 2. — Varios abogados solicitaron al juez del crimen de feria doctor Fernando Lobo, el procesamiento del ministro de Gobierno, señor Jorge Fadel; del jefe de policía, señor Mardonio Chacana; del comisario de la capital, señor Cordonel y de dos empleados inferiores y el jefe de orden social, señor Martínez, en razón, dicen de que les consta que fueron autores del tiroteo al diario "La Verdad".

Envió un telegrama al M. del Interior el ex-gobernador Mittelbach

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Con motivo del decreto de intervención a la provincia, el gobernador depuesto, coronel retirado Aristóbulo Mittelbach, dirigió un telegrama al ministro del Interior, cuyo texto ha sido dado a conocer ahora y que en síntesis dice lo siguiente: "El prestigio de las instituciones patrias, entre las que se halla la autonomía provincial, me induce a no aceptar en silencio el avasallamiento del gobierno que presido, decretado desaprensivamente en nombre de la revolución nacional. Las afirmaciones imprecisas del decreto importan palos de ciego y la tesis constitucional en que se fundan ofenden a la Constitución".

Agrega a continuación que las divergencias habidas en su gobierno han sido suscitadas, como ocurre siempre, por camarillas formadas alrededor de todos los gobiernos y directivas políticas; que con intervenciones en serie la pirámide que el pueblo argentino tiene erigida en su corazón desde el 4 de junio, irá desmoronándose sin remedio. La arbitrariedad tornará a sentar sus reales en el campo de la política y el reinado de la Constitución y de las leyes se alejará de la política nacional.

Declaración del P. Comunista

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — El Partido Comunista publicó una declaración sobre la intervención federal en la provincia. Dice que el decreto del Poder Ejecutivo nacional, "no es afortunado ni respetuoso del texto constitucional". Agrega que, a su juicio, el avasallamiento de la autonomía provincial no es nada más que un resultado de "la puja entre las fracciones del oficialismo".

Después de otras consideraciones afirma que "la actitud es penosa para el país y lesiva para la consolidación democrática".

Los quebrantos civiles y comerciales en enero

BUENOS AIRES, 2. — Las cifras estadísticas relacionadas con los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante el primer mes del año, acusan un aumento con relación a los guarismos anotados en enero del precedente. No obstante esta suba, debe reiterarse que siempre enero asume poca proporción en esta estadística y ello es debido, principalmente, a la feria tribunalicia, que influye de manera notable en el decrecimiento de las bancarrotas. Esta ha sido la regla general, dentro del índice de los quebrantos, salvo en enero de 1945, en que un gran juicio, logró totalizar el 91 o|o del total del mes, según aclara el informe que mensualmente adelanta la revista "Veritas".

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a m$n. 1.406.843.55 contra 1.004.020.59 de enero de 1947, lo que representa m$n. 402.822.96 más en la diferencia absoluta y un 40,1 por ciento en la relativa.

A los juicios de índole comercial corresponde un total de m$n. 1.334.153.08 y a los civiles 72.392.55, mientras que en el mismo período del año 1947 correspondió 1.008.097 con 50 y 922 respectivamente.

El número de nuevos juicios también ha aumentado esta vez. Hubo 47 contra 35 de enero de 1947 o sea el 20 por ciento de ascenso y 7 más. Juicios comerciales se iniciaron 39 y civiles 8, contra 32 y 3, respectivamente del mismo mes del año precedente.

El diputado nacional Sr. Montiel se reunió con delegados obreros

TUCUMAN, 2. — En el local de la FOTIA se realizó una reunión a la que asistieron delegados obreros y el diputado nacional A. ... Montiel designado por el Consejo Superior del Partido Peronista como árbitro para entender en las diferencias políticas suscitadas a raíz de la elección de candidatos a diputados nacionales y provinciales que sostendrá la agrupación en los comicios de marzo próximo.

En el curso de las deliberaciones no se arribó a conclusión alguna. Ha trascendido que el señor Montiel señaló a los obreros "que esta era la hora de los renunciamientos a las ambiciones políticas" a lo que uno de los delegados habría respondido que "los obreros no tenían a que renunciar; y si debían hacerlo lo que tienen posiciones conquistadas con el esfuerzo de la clase trabajadora, para permitir soluciones favorables al pleito político."

TERMINO HOY EL MES DE FERIA JUDICIAL

BUENOS AIRES, 2. — Terminado el mes de feria que comprendió todo enero, se reanudó hoy el año judicial en los tribunales de todo el país.

En el mes de feria fué escasa la actividad, tramitándose sólo los asuntos urgentes. Hoy, con motivo de la reanudación de las actividades, fué numerosa la concurrencia a los juzgados. La justicia del trabajo funciona en un nuevo edificio situado en Talcahuano 482, donde han sido instalados la mayoría de los juzgados, con excepción de los números siete, ocho, catorce y veinte que prosiguen su labor en el antiguo edificio.

Comprobáronse en la venta de aceite de girasol, infracciones

BUENOS AIRES, 2. — Cuatro arrestos que tendrán una duración de treinta días y numerosas otras multas, aplicó el Poder Ejecutivo a comerciantes y establecimientos que violaron disposiciones relacionadas con la comercialización del aceite de girasol. En todos los casos se comprobaron alzas injustificadas en los precios de venta al público.

Viaja a Bariloche el brigadier De la Colina

BUENOS AIRES, 2. — En un avión de las fuerzas aéreas argentinas que levantó vuelo a las 8.5 del aeropuerto Buenos Aires, viajó con destino a Bariloche el secretario de Aeronáutica brigadier mayor Bartolomé de la Colina.

El nombrado secretario de Estado, acompañado de su esposa y de su hija, se traslada con el propósito de pasar una temporada de descanso en aquella región del sur del país.

Dos nuevos aparatos incorporará A.L.F.A.

BUENOS AIRES, 2. — Dos nuevas unidades incorporará ALFA a su flota aérea. Se trata de modernos Douglas D.C.3, uno de los cuales será destinado al transporte de carga, en tanto que el otro cubrirá el servicio de pasajeros en todos los puntos de escala, incluyendo Asunción y Montevideo.

Las nuevas unidades llegarán al país próximamente de Estados Unidos.

Fueron transferidos varios futbolistas

BUENOS AIRES, 2. — Quedó completada la transferencia de los jugadores Méndez, Salvini y Simes de Huracán para Racing.

La entidad de Avellaneda abona por sus pases 150.000 pesos y cede a los jugadores Ricardo, Uzal, Filgueiras y Caserio.

ROSARIO

Resolvió concurrir con candidatos propios la J. Coordinadora Peronista

ROSARIO, 2. — En la reunión efectuada anoche por la Junta Coordinadora Peronista del Sur, que preside el senador por Rosario, señor Julio F. Díaz, se resolvió concurrir con lista propia a la elección de legisladores nacionales y provinciales y miembros del Concejo Deliberante el 7 de marzo próximo, por no haberse conseguido que se modifiquen las designaciones hechas el 25 de enero en Santa Fe.

Actuará con la denominación de Partido Peronista Obrero, instalando su sede en la calle Maipú 1062. No cuenta este movimiento con el apoyo de los diputados nacionales Repetto, Pirani y Arias, como se anunció en una asamblea el miércoles pasado.

Se reanudaron las actividades judiciales

ROSARIO, 2. — Esta mañana se reanudaron las actividades judiciales, asumiendo el cargo de presidente de la Cámara de Apelaciones el nuevo titular doctor Calixto Lasaga (h.), que actuará también en la Junta Electoral Provincial.

Fué normal la concurrencia de magistrados, funcionarios y empleados, dándose licencia al personal que actuó en el mes de feria.

El atentado contra el señor Rodríguez Araya

ROSARIO, 2. — Hoy se conoció la sentencia dictada el 31 de diciembre último por el juez del Crimen, Dr. Ivancich, donde por prescripción absolvía de culpa y cargo al agente de policía Julio Aquino, acusado de ser el autor del balazo que recibió en la noche del 2 de octubre de 1946 el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya.

El fiscal Dr. Troilo, había pedido que se le aplicara al acusado dos años de prisión.

Dispuso un paro una entidad patronal

ROSARIO, 2. — La Asociación Patronal de Hornos de Ladrillos resolvió efectuar el 7 del corriente un paro por 24 horas de su actividad con objeto de efectuar la asamblea para discutir el nuevo convenio de trabajo presentado por sus obreros.

Presentación de un informe

ROSARIO, 2. — El contador Hiram M. Fontana designado por el juez de feria Dr. Arrichuluaga, interventor de la sucursal Rosario de la Compañía Edificadora Argentina Constructora y Financiera, entregó un informe sobre la labor realizada por la misma, expresando que todas las cosas estaban en perfecto orden y que los fondos eran enviados a la capital federal. Ahora en vista de que la justicia metropolitana que entiende en este asunto no ha tomado medida alguna sobre la sucursal Rosario, se anuncia que el gerente de la misma, señor Albors, patrocinado por el Dr. Federico Ortiz de Guinea, se presentará solicitándolas.

Irregularidades en el Mercado de Abasto

ROSARIO, 2. — La Sociedad de Quinteros y Agricultores en la asamblea de ayer resolvió el envío de una nota a la Intendencia, pidiendo cumpla las promesas formuladas a raíz del movimiento de protesta realizado por dicho gremio hace varios meses para que se subsanen las irregularidades que existirían en el funcionamiento del Mercado Municipal de Abasto.

Robo a un locutor radiotelefónico

ROSARIO, 2. — En la comisaría séptima denunció anoche el señor Luis Elías Sojit, argentino de 37 años con domicilio en calle Azcuénaga 1475 de la capital federal, que ayer a las 19, en circunstancia en que se encontraba en una cabina de transmisión del Parque Independencia desempeñando su cometido, subió un grupo de personas para saludar a los competidores del gran premio automovilístico "Ciudad de Rosario" notando después la sustracción de su cartera en la que tenía 650 pesos y varios documentos particulares, justipreciando todo en 70 pesos.

Progresan las negociaciones comerciales con G. Bretaña

Fueron reanudadas hoy con la presencia del embajador Leeper y del canciller Bramuglia

BUENOS AIRES, 2. — Conforme se anticipara el sábado último, en la fecha prosiguieron las conferencias en torno a las negociaciones entre la Argentina y Gran Bretaña con la participación de los delegados ingleses que encabeza sir Cleve Lothan Baillieu y los representantes argentinos, el canciller Dr. Bramuglia y el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda.

La reunión entre los representantes argentinos y británicos se inició a las 9, aproximadamente, prolongándose las deliberaciones hasta las 10.45, sin darse a conocer oficialmente lo tratado en la oportunidad.

Por su parte, el señor Miranda al término de la reunión se dirigió a la presidencia, conversando con el primer magistrado, general Perón, a quien informó en detalle sobre lo conversado con los delegados ingleses.

En la embajada de Gran Bretaña un funcionario de la misma informó ante los requerimientos periodísticos que "las conversaciones continuarán".

El informe oficial

BUENOS AIRES, 2. — Poco después de las 22.30 por el Consejo Económico Nacional se informó con carácter oficial acerca de la reunión que mantuvieron los delegados de la misión comercial de Gran Bretaña con el titular del organismo, señor Miguel Miranda.

Dicha información destaca que las conversaciones se efectuaron en presencia del canciller doctor Bramuglia y del embajador británico sir Reginald Leeper. Asimismo se informó que esta tarde a las 18 proseguirán las conversaciones.

Conferencia con el canciller

BUENOS AIRES, 2. — En la embajada de Gran Bretaña se anunció que mañana se efectuará una nueva reunión entre los negociadores argentinos y británicos.

En las últimas horas de la tarde de hoy el embajador de Gran Bretaña, sir Reginald Leeper, mantendrá una nueva conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Atilio Bramuglia.

Ha trascendido que la reunión realizada en la Casa de Gobierno se desarrolló en un ambiente sumamente cordial. El señor Miguel Miranda expuso en forma amplia el punto de vista argentino en lo referente al aumento del precio de la carne. Por su parte, sir Cleve Baillieu habló brevemente para reconocer las pretensiones argentinas en este aspecto de las negociaciones destacando que aceptaba un aumento del precio de la carne pero no en la proporción que lo solicitaba el señor Miranda. Se cree que el gobierno argentino resolvió [ilegible] el precio para las carnes que lleva Inglaterra. Un informante de la misión inglesa señaló que se ha abierto un amplio camino para llegar a un arreglo de las diferencias que habían provocado la [ilegible] de las negociaciones comerciales.

Reunión de la comisión de la Antártida

BUENOS AIRES, 2. — En el salón de los diplomáticos de la Cancillería se reunió esta mañana con la presidencia de su titular, embajador Pascual La Rosa, la comisión nacional de la Antártida. En tal oportunidad, el organismo consideró diversos aspectos vinculados con el derecho de la Argentina en las zonas australes, a raíz de las actividades desarrolladas por la marina de guerra en ese sector, que determinaron nueva reclamación formulada por Gran Bretaña.

Asimismo se tomó conocimiento del texto de la nota oficial por la cual responde el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en nombre de las autoridades argentinas, a la reclamación británica por las actividades desarrolladas por naves argentinas en la isla Decepción de la Antártida.

Manifestaciones del "premier" de la India

NUEVA DELHI, 2 (UP). — En la reunión de la Asamblea Nacional hicieron uso de la palabra el primer ministro Nehrú y el secretario del viceprimer ministro Patel.

En sus discursos tanto Nehrú como Patel expresaron que deploraban el "culto de la pistola" como medio para decidir cualquier problema.

Patel preguntó, "Si las cuestiones se van a dirimir con el culto de la pistola, ¿quién estará seguro? El hombre que mató a Gandhi traspasó el corazón de la India".

Nehrú destacó que el gobierno está resuelto a castigar a todas las personas que defiendan las riñas de las comunas y el odio entre naturales de la India y les desafió a salir a dar la cara al público. Luego se aprobó una resolución redactada en un documento de orla negra, para rendir homenaje a Gandhi como "padre de la nación y santo".

El mercado de divisas abrióse hoy en Francia

PARIS, 2. (UP). — Francia abrió hoy por primera vez desde que terminó la guerra, el mercado libre legítimo para las transacciones con divisas, en forma coincidente con el retiro de los billetes de cinco mil francos lo cual hizo formar largas filas en las centrales de todos los bancos del país.

En la bolsa el dólar abrió a 314 francos y cerró a 311; los escudos portugueses, que es la única otra divisa con la que se pueda comerciar libremente, abrió a 1.248 y cerró a 1.252 cada cien escudos.

Firmaron un tratado Italia y los EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos e Italia firmaron un tratado de amistad, comercio y navegación y entre otras cosas, deja a cada uno de los dos países en libertad de acción para adoptar la actitud que le sea conveniente en el terreno de la energía atómica.

E. U. RECHAZO UNA PROTESTA DE RUSIA

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos rechazó la protesta de Rusia sobre la presencia de unidades navales norteamericanas en los puertos italianos en base a que esta protesta "no tiene fundamentos".

CANADA DERROTO A POLONIA EN HOCKEY

SAINT MORITZ, 2 (UP). — En hockey sobre hielo, Canadá derrotó a Polonia por quince a cero y Checoslovaquia a Gran Bretaña por once a cuatro.

El valor de la lira para el corriente mes

ROMA, 2. (UP). — El Banco de Italia fijó el cambio de la lira para el mes de febrero a razón de 575 por dólar y 1.657 por libra esterlina.

Sufrió un ataque un funcionario argentino en la capital carioca

RIO DE JANEIRO, 2. (UP). — El señor Manuel Tiscornia, tercer secretario de la embajada argentina en esta ciudad, sufrió un ataque cerebral quedando paralizado del lado derecho.

El señor Tiscornia fué trasladado a un sanatorio, donde experimentó una leve mejoría, aunque su estado sigue siendo grave.

Se designaría nuevo embajador argentino en la Rep. del Uruguay

MONTEVIDEO, 2. (UP). — Circula la versión de que el actual subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Luis Irigoyen, será nombrado embajador en el Uruguay en reemplazo del Dr. Gregorio Martínez, a quien se designaría para otro cargo.

SANTO DOMINGO

Próxima inauguración de un mástil a la bandera

SANTO DOMINGO, 2. — Ha sido terminada la anunciada construcción del mástil en el centro de la plaza pública, monumento a la bandera que próximamente será inaugurado. La fecha de inauguración de esta obra no ha sido fijada debido a que la comisión que la ha llevado a tan buen fin, tiene proyectada una reparación general de la plaza para darle un mejor aspecto al paseo y en tal sentido se ha solicitado la colaboración del gobierno de la provincia que es de esperar la preste lo antes posible.

Arreglos en el cementerio

SANTO DOMINGO, 2. — Anteayer se celebró una reunión de vecinos en el local de la comisión de fomento designándose una comisión encargada del arreglo y reparación del cementerio local que, al igual que la del mástil, ha de obtener el más amplio éxito.

Distinción a un marino de la localidad

SANTO DOMINGO, 2. — El marino Albino Wettstein, hijo de este distrito, fué designado para realizar el viaje a los EE. UU. junto con el cuerpo de ingenieros y marineros que se han dirigido a aquél Estado para el transporte de barcos a nuestra patria.

Nuevo horario para la venta de combustible

BUENOS AIRES, 2. — Conforme a lo dispuesto por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales comenzó hoy en todos los surtidores la venta de nafta comprendida dentro del horario de ... a 19. La medida, que obedece a una solicitud de la Asociación Propietarios de Garages, comprende solamente a las zonas sujetas actualmente al régimen de restricciones.

Ha sido intervenida la seccional de la C. G. T. de la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 2. — La comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo resolvió intervenir la delegación regional de la entidad en Rosario.

La resolución dice así: "Considerando la situación creada dentro de la organización obrera adherida a la C. G. T. con asiento en Rosario y a objeto de propender a la total unidad obrera, que es uno de los propósitos primordiales que se persiguen en la actualidad, se resuelve intervenir la seccional en esa ciudad.

"El interventor que se designe llevará instrucciones de proceder en un plazo perentorio, que no deberá exceder de veinte días, a llamar a sesión plenaria a los gremios de Rosario para que designen las autoridades de la seccional local".

AVELLANEDA

Bodas de plata

AVELLANEDA, 2. — Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Amalia Pier y Francisco Corgnali. Con motivo de tan grato acontecimiento se ofició el martes 27 de enero, una misa en acción de gracias en el templo parroquial. Por la noche ofrecieron una cena que se sirvió en su domicilio, de la que participó un crecido número de familias de ésta, de la ciudad de Reconquista y localidades vecinas. Completó la tertulia un animado baile que se prolongó hasta avanzadas horas del nuevo día. Refiriéndose al acontecimiento pronunció algunas palabras el Dr. Manuel I. Crasegna.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 2 DE 1948

La Estación de Tránsito

A raíz del grave desorden ocurrido días pasados en la denominada Estación de Tránsito, dependiente de la Jefatura de Policía de La Capital, ha trascendido que se alojaban en aquel establecimiento, en el momento de producirse el hecho, alrededor de setenta mujeres, de todas las edades y que se encuentran allí por los motivos más diversos, es decir, desde las que están bajo proceso por delitos graves, hasta las que ocasionalmente han incurrido en una simple infracción policial, o cuya captura ha sido pedida por cualquier motivo que no llega a constituir un hecho delictuoso.

Lo expresado es más que suficiente para dejar planteado el grave problema del funcionamiento de aquella dependencia. Cabe consignar que no es de hoy este estado de cosas. En muchas ocasiones y desde hace años, nos hemos ocupado del mismo, reclamando de los poderes públicos correspondientes, que se arbitren soluciones adecuadas. En un local cuyas dimensiones son reducidas, se aloja normalmente un número varias veces superior a lo que permite su capacidad, en un hacinamiento y promiscuidad que no solamente hace que la situación de las asiladas sea realmente torturante, sino que resulta a todas luces peligroso, pues al carecer el local de las condiciones más elementales para las funciones a que está destinado, resulta imposible una clasificación y la consiguiente separación de las internadas de acuerdo con la naturaleza de las causas por las cuales han debido ser privadas de su libertad. Así es como, entremezcladas entre mujeres habituadas a la mala vida o que conviven en ambientes propicios al delito, es común que se aloje a menores de edad, que han sido detenidas por un hecho ocasional o por simples infracciones, y que de ninguna manera deben ser obligadas a alternar en sitios donde se está lejos de recibir buenos ejemplos y donde se carece de las comodidades necesarias a fin de evitar la promiscuidad inconveniente en que se vive en el establecimiento de referencia. En tales condiciones, creemos que no puede aplicarse una calificación que será todo lo dura que se quiera, pero que refleja una realidad lamentable, y decir abiertamente que la Estación de Tránsito viene a resultar, en muchos aspectos, más que un lugar de corrección o de detención, un verdadero foco de corrupción en lo que respecta a muchas mujeres que, por sus antecedentes y la naturaleza de los hechos en que han incurrido, son internadas allí, con lo que se está haciendo un grave daño social que las autoridades deben ser las primeras en reparar.

Demasiado se ha insistido sobre este tema, que en otras ocasiones hemos abordado en su cruda realidad, no obstante lo cual, los distintos gobiernos que se han sucedido en la provincia, nada han hecho para remediar esta situación, que en muchos aspectos resulta vergonzosa y repugna a los sentimientos generales. En momentos en que en la provincia se habla de reformas carcelarias y de reformas legales cuya importancia no debe dejarse de reconocer, subsisten estos problemas vinculados a los lugares de detención, que se prestan a las críticas más severas y que poco costaría resolver apenas haya alguna decisión para ello. La Estación de Tránsito no constituye ciertamente una excepción en esta materia, puesto que en general es lamentable el espectáculo que se presenta en nuestra provincia, con respecto a los establecimientos destinados a alojar procesados y contraventores. En las jefaturas de policía, comisarías y en los demás establecimientos análogos, los calabozos y celdas son un verdadero oprobio para la época en que se vive, el grado de civilización alcanzado y la evolución que han experimentado los sentimientos humanos. Ni la legislación, ni los reglamentos, ni los procedimientos que aún se estilan en nuestro ambiente, guardan en la práctica una ligera relación con las ideas y conceptos que priman en la actualidad en el mundo entero con respecto a las nuevas conquistas que tratan de abrirse paso en materia correccional, carcelaria y de trato que deben recibir los seres humanos y la consideración que se les debe.

Es este uno de los grandes problemas sociales que se tarda en encarar en ésta y en otras provincias. La Estación de Tránsito constituye realmente un motivo de oprobio y es lamentable que no se repare en el daño que, con su actual organización y funcionamiento, se está haciendo a la sociedad, al alojar allí en las peores condiciones, en el mayor hacinamiento y promiscuidad a mujeres de todas las edades y categorías, sin que se hagan discriminaciones de ninguna clase con respecto a los motivos de su detención, sus antecedentes morales y su conducta y haciendo que convivan en ese ambiente menores y mayores detenidas por hechos ocasionales, que deben alternar, ver, oír y ponerse en contacto con una realidad a la que en muchísimos casos estaban completamente ajenas.

Esta es la cruda realidad de lo que es la Estación de Tránsito en nuestra ciudad, que ofrece uno de los tantos aspectos de un serio problema, que debe ser tratado con criterio social y humano, con sensibilidad, y resuelto con la urgencia del caso.

Los servicios ferroviarios

A las irregularidades de distinto orden que se han venido observando en estos últimos años en los servicios ferroviarios provocados la mayoría por las dificultades creadas por la guerra, han venido a agregarse numerosas deficiencias en el cumplimiento de los horarios en los trenes de pasajeros. No se trata de un problema de orden local o transitorio, sino de una cuestión de orden general que se ha agravado en forma alarmante. Tampoco afecta exclusivamente a los trenes de largo recorrido, donde a veces resulta difícil cumplir estrictamente los horarios por las dificultades que hay que vencer. Las fallas a que hacemos referencia han comenzado a observarse también en las líneas de mayor movimiento del litoral, donde los servicios se han cumplido siempre en forma normal, siendo excepcionales las demoras en la entrada y salida de los trenes. Las deficiencias son mayores aun en los servicios del Estado, donde parecería existir una tendencia a la burocratización que tiene resultados realmente funestos para la marcha regular de los servicios. También se observa en servicios que han pasado a depender del Estado en los últimos tiempos, donde después del traspaso de las líneas las irregularidades han aumentado considerablemente. Así ocurre con el Ferrocarril Santa Fe, cuyos servicios se cumplían con normalidad, por lo menos en lo que respecta a los horarios de los trenes de pasajeros. En la actualidad también en esa empresa se observan fallas como en el resto de las líneas del Estado, dificultades que vienen a agregarse a muchas otras que han sido objeto de comentarios de la prensa, como lo que respecta a la frecuencia con que se registran accidentes en esos ferrocarriles.

El problema, como decíamos, es de orden general y merecería que fuese estudiado por la Dirección General de Ferrocarriles. Las fallas e irregularidades de los servicios ferroviarios afectan a importantes sectores de la población, que sufren las consecuencias de un estado de cosas que no tendría razón de existir. La mayor parte de las dificultades que se oponían a la normalización de los servicios ferroviarios han desaparecido, o han sido subsanadas en gran parte, como lo relativo a los combustibles. Precisamente durante la guerra los atrasos de los trenes se atribuían al uso de combustibles de escaso poder calórico. En la actualidad este inconveniente ha desaparecido en gran parte, debido a la normalización de las importaciones de petróleo y carbón de piedra.

Tenemos entendido que muchas de estas fallas se deberían a deficiencia en la organización interna de los servicios y al exceso de burocratismo. Así lo hace suponer el hecho de que en algunas circunstancias los trenes hayan permanecido esperando órdenes en estaciones intermedias hasta por espacio de una hora, resultando después que se trataba de una simple equivocación. Hechos de esta índole, que las autoridades ferroviarias deberían investigar, no sólo son censurables por las molestias que ocasionan al público y los inconvenientes de todo orden que ocasionan en las combinaciones con otros servicios, sino porque pueden dar lugar a accidentes de importancia.

La Dirección General de Ferrocarriles debería preocuparse por la pronta normalización de estos servicios, cuyas fallas actualmente no se justifican, sobre todo cuando muchas de ellas son de aparición reciente, por lo cual no se las puede atribuir a las causas anteriores, sino a deficiencias de orden interno. Un reajuste en la organización interna y una mayor vigilancia sobre el cumplimiento de las normas en vigor, quizás harían que desapareciesen muchos de los inconvenientes que se señalan, contribuyendo a normalizar los servicios.

Casa Gris

Actividad del gobernador

El gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y se dedicó al estudio y resolución de diversos asuntos. Al promediar la mañana conferenció con todos sus ministros y luego concedió audiencias recibiendo, entre otros, al diputado nacional doctor Juan Ramón Degreff.

Los ministros

Los ministros del Poder Ejecutivo concurrieron a la hora habitual y después de atender el movimiento administrativo del día, concedieron audiencias.

El titular de la cartera de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, que se encontraba en Buenos Aires, esta mañana regresó y concurrió a primera hora a su despacho, reasumiendo sus funciones.

El ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, atendió diversos asuntos y conferenció con funcionarios del departamento a su cargo; también concedió audiencias, recibiendo a los diputados señores Octavio S. Vannucci y Oreste Lovaglio; al intendente municipal de Esperanza, señor Von Furth y al doctor Clementino Paredes.

El ministro de Gobierno señor José G. Ghio, conversó con el director de la Cárcel de Encausados señor Alejandro Ulla; el senador D. Amato Cittadini; el diputado Octavio S. Vannucci y el señor Carlos Levalli. Posteriormente se trasladó al despacho del gobernador.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Entrega de fondos a la comuna de Rosario

Por decreto aprobado en acuerdo de ministros, el P. E. autorizó al Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, para entregar a la Municipalidad de Rosario, con destino a la Empresa Municipal de Transporte de esa ciudad, la suma de $ 1.520.500, que se destinará exclusivamente a la atención de los beneficios que representa la aplicación del escalafón sobre los sueldos de su personal, correspondiente al mes de enero de 1948 ($ 935.250), y al pago de los aumentos establecidos por convenios concertados entre el gremio y la intendencia, correspondiente al mes de noviembre de 1947 (pesos 585.250).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Refección de un hospital

Se autorizó a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria para llamar a concurso de precios por los trabajos de refección a realizarse en el local anexo al Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, destinado a la instalación y funcionamiento de la Escuela de Enfermeras. Estos trabajos importan un total aproximado de $ 9.500.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Servicio de mensajería

Por decreto originado en este ministerio, se ha autorizado la transferencia del contrato que tiene suscripto con el gobierno el señor Miguel Pighin, por el servicio de mensajería entre San Martín Norte y Gobernador Crespo, a favor del Sr. Emilio Redondo. La jefatura de policía de San Justo, deberá celebrar un nuevo contrato de concesión, análogo al existente.

Renuncia de un delegado comunal

Fué aceptada la renuncia interpuesta por el señor Alfonso L. Albrecht, del cargo de delegado del P. E. en la comuna de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, encargándose del despacho al secretario Enrique A. Bértoli.

Se fijaron precios para la venta de trigo para molienda y subproductos

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, por el que se fijan los precios al trigo para molienda, harina de trigo y subproductos. El decreto expresa:

"Visto el decreto No. 800/48, dictado por el P. Ejecutivo de la Nación, por el que se fijan precios al trigo para molienda, harina de trigo y subproductos de trigo, atento a lo establecido en el art. 5o. en el sentido de que las provincias y territorios fijarán los precios máximos que correspondan a las zonas de su jurisdicción, y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Fíjanse para toda la provincia los siguientes precios máximos para la venta de harina al por mayor: Tipo 0000, $ 1.60 los 10 kigs.; tipo 000, $ 1.50 los 10 kigs.; tipo 00, $ 1.45 los 10 kigs.; tipo 0, $ 1.40 los 10 kigs.

Estos precios máximos se entienden sobre carro en los molinos o sobre vagón o lancha en el lugar de carga más próximo a aquellos, debiendo sin embargo mantenerse rigurosamente las modalidades habituales observadas hasta el primer semestre de 1945, en cuanto se refiere al acarreo, fletes, descarga, descuentos, forma de entregas, etc.

Art. 2o. Los molinos harineros deberán atender las necesidades de los clientes en las proporciones y calidades habituales.

Art. 3o. — Para la venta de harina destinada al consumo directo de la población, establécense los siguientes precios máximos para toda la provincia: Tipo 000, suelta, el kilogramo $ 0.16 al minorista y 0.17 al público; tipo 000, en bolsitas, el kilo $ 0.195 al minorista y 0.22 al público; tipo 0000 suelta, el kilo, $ 0.17 al minorista y 0.18 al público; tipo 0000 en bolsitas, el kilo $ 0.22 al minorista y 0.27 al público"

En los departamentos 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Cristóbal, San Javier y Garay, los precios al público podrán sufrir un recargo de $ 0.02 por kilogramo, en cada tipo.

Art. 4o. Todas las entregas de subproductos de trigo que hubiesen efectuado los molinos para consumo interno a partir del 1o. de diciembre de 1947 y las que efectúen en lo sucesivo con igual destino, serán facturadas dentro de los precios máximos siguientes:

Afrecho y afrechillo, $ 10 los 100 kilos; rebacillo $ 10.50 los 100 kilos; semitín $ 11 los 100 kilos y harinillas $ 12 los 100 kilos.

Los precios establecidos corresponden al producto embolsado, puesto sobre carro, camión, vagón o lancha en el lugar de carga más próximo a cada molino, con el envase incluído."

Con respecto a las entregas de subproductos efectuadas hasta la fecha y desde el 1o. de diciembre de 1947, los molinos acreditarán a los compradores las diferencias en más percibidas sobre los precios que se establecen en este artículo.

Art. 5o. Los revendedores de subproductos de trigo no podrán, por su parte, percibir precios superiores a los que resulten de sumar a los precios máximos establecidos en el artículo anterior de este decreto, para cada subproducto, el importe de los fletes y los acarreos correspondientes, más un margen de utilidad sobre la suma de todos esos conceptos, que en ningún caso podrá exceder del 10 por ciento.

Art. 6o. Los demás aspectos de la comercialización se regirán por las disposiciones del decreto nacional No. 800, del 14 de enero de 1948.

Art. 7o. Las infracciones al presente decreto y cualquier hecho que concurra a desvirtuar las finalidades del mismo, serán penados conforme a las disposiciones de las leyes Nos. 12830 y 12983.

Art. 8o. Déjanse sin efecto las disposiciones que se opongan a este decreto.

Aumento del azúcar en General Obligado

Atendiendo gestiones iniciadas por comerciantes mayoristas de V. Ocampo, el P. E. ha autorizado con carácter precario, a vender el kilo de azúcar pilé que no sea producida en el territorio de la provincia a $ 0.4858 al minorista y a $ 0.53 al público. Este aumento regirá mientras subsista la escasez del producto en el departamento General Obligado, como consecuencia de haberse agotado las existencias del artículo en los ingenios de la zona. Esta circunstancia ha determinado a los comerciantes de aquella zona a adquirir dicho producto en otras plazas, originando ello aumentos de costo por razones de fletes, descargas, etc.

Reajuste de los precios de la cascarilla y cacao azucarado

Por otro decreto se ha procedido al reajuste de los precios para la cascarilla y cacao azucarado en la provincia. En su parte dispositiva dicho decreto dice así:

Art. 1o. Fíjanse para todo el territorio de la provincia de Santa Fe los siguientes precios máximos: cacao azucarado, en paquetes de 200 gramos neto, cualesquiera sean las marcas y los nombres de fantasía bajo los cuales se venda: al minorista $ 0.29 m/n.; al público $ 0.35 m/n. Cacao azucarado suelto, los 250 gramos al minorista $ 0.26 m/n. al público $ 0.30 m/n.

La venta de cacao azucarado envasado, en unidades de 200 gramos neto, será obligatoria en todos los comercios que habitualmente operen en ese artículo. El cacao azucarado suelto deberá hallarse a disposición del público en todos los comercios, especialmente en los renglones de café, te, cacao, etc.

Los fabricantes de cacao azucarado suelto y envasado, deberán producir y distribuir al comercio esos productos en la medida reclamada por la demanda.

Cascarilla de cacao: el kilogramo, al minorista, $ 0.38; al mayorista, $ 0.45. Leche condensada en envase de 400 gramos neto c/u. al mayorista $ 0.72; al minorista, $ 0.80 m/n.

Para los departamentos 9 de Julio, General Obligado y Vera, el precio al público para este último artículo podrá sufrir un recargo de $ 0.05.

Art. 2o. Los precios máximos fijados en el presente decreto se entienden dentro de las modalidades habituales de venta, pago, entrega, etc.

Art. 3o. Los fabricantes y mayoristas respetarán los precios máximos establecidos en su zona, en las ventas que efectúen a los minoristas. Los fletes, al estuvieran a cargo del vendedor se facturarán. Cuando las ventas se efectúen a mayoristas, los precios fijados se reducirán en la proporción habitual en el ramo respectivo. En los casos previstos precedentemente, tampoco podrá excederse el precio máximo vigente en el lugar de destino, puesta la mercadería en el mismo.

Art. 4o. Deróganse a partir de la fecha los precios máximos fijados por decreto 3014 del 8 de mayo de 1947, en lo relativo a los productos detallados en el artículo 1o.

Art. 5o. Las infracciones al presente decreto serán reprimidas conforme a las prescripciones de las leyes No. 12.830 y 12.983.

Se iniciará el miércoles la campaña para abaratar la fruta y la papa

La junta provincial contra el agio y la especulación, ha informado que en cumplimiento de los decretos dictados por el Poder Ejecutivo, de los que dimos cuenta el sábado, se han adoptado las medidas pertinentes para iniciar el miércoles próximo, la campaña en pro del abaratamiento de la fruta y la papa en el territorio de la provincia. Los decretos citados, por los que se fijan precios máximos y márgenes de ganancias, serán distribuídos en todos los mercados, ferias y puestos de venta, y para que vigilen el fiel cumplimiento de los mismos, se han impartido instrucciones precisas a las comisiones departamentales.

Con el objeto de facilitar la presentación de las denuncias por parte del público, la junta ha establecido que en todas las localidades deberá contarse con un servicio permanente de inspección. En los mercados, las denuncias podrán ser presentadas a los comisarios o a los inspectores de servicio, habiéndose recomendado a este fin que se asegure la colaboración del personal municipal.

Las denuncias en esta ciudad

Finalmente, la junta recuerda al público de esta ciudad, que las denuncias sobre violación a los decretos que reprimen el agio y la especulación, deben efectuarse por teléfono a los números siguientes: Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, No. 14577; jefatura de policía No. 16440, interno 50; a todas las comisarías de distritos y a la oficina de abastecimiento de la Municipalidad T. A. 17???.

Multas aplicadas

Han sido aplicadas por el P. E., las siguientes multas por violación a las leyes y decretos contra el agio y la especulación:

A la firma Arturo De Paoli, de San Lorenzo, $ 50; a Juan Carranza, de Laguna Paiva, $ 50; a Dante Bellini, de El Trebol, $ 50; a Juan Cardinali y Marrochi Hnos. de Villa Constitución, $ 50 a cada uno; a Emilio Fabrissin y Hnos., de Reconquista, $ 50; a Mahomet Ilhyath, de Reconquista, $ 50; a Bessone y Cía., de Rafaela, $ 50; a Eusebio Pérez, de Santa Fe, $ 50; a Gilio Tosi, de Rosario, $ 50; a Alfredo Da Silva González, también de Rosario, $ 50, y a Manuel Calvar Calafi, de Rosario, $ 50. También se aplicaron multas a los siguientes comerciantes de Rosario: Ramón E. Méndez $ 50; Eusebio D. María, $ 50; a Baldomero Montes, $ 50; a Pascual Mecoli, $ 50; a André Touriño y Cía., $ 200; a Mason y Piaggentini, $ 50; a Manuel Gómez, $ 50; Antonio Vázquez, $ 50; Galsiner Hnos., $ 50; a Antonio Corredera, $ 50; a José Martín $ 50; a Herminio Gómez, a Félix Pérez, $ 50; José Teitelbaum, $ 50; a Joaquín Trabajo, $ 50; Alejandro P. Tonso, $ 50 y a Santos Muro, $ 50.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

El Banco de la Nación Argentina realizará el pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social - Ley 10.650 - Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, con el siguiente horario:

Día 5, pago de jubilaciones: 1er. turno: de 17 a 17.45, del No. 557 al No. 40581; 2do. turno: de 17.45 a 18.30, del No. 40582 al final.

Día 6, pago de pensiones: 1er. turno, de 17 a 17.45, del No. 207 al 20539; 2do. turno, de 17.45 a 18.30 del 20540 al final.

Se hace saber a los interesados que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes, en razón que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el día 13 de febrero. Asimismo, se les recomienda en forma especial, que al presentar su recibo para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder.

Recaudación de la Aduana en la 2a. quincena de enero

En la segunda quincena del mes de enero se recaudaron por diversos conceptos en la Aduana local $ 38.127.06, cifra muy superior a la obtenida en el mismo período del año anterior, que fué de $ 26.431.58. El total del año, vale decir el registrado desde el 1o. de enero hasta el 31 es de $ 58.919.61, también muy superior a la recaudación lograda en el mes de enero de 1947, que alcanzó a $ 37.503.75.

Los rubros importación y exportación son los que han registrado el mayor aumento en el período señalado proveniente de mercaderías generales y cereales.

Se tiene la impresión de que este año se obtendrán importantes aumentos en las rentas de la Aduana local, a cuyas autoridades se ha prometido enviar ultramarinos que ahora son desviados a otros puertos, mientras persistan las buenas condiciones de navegabilidad a raíz del aumento del calado.

Crónica portuaria

Partió el vapor griego "Doris"

Hoy a mediodía partió con destino a Rosario el vapor griego "Doris", conduciendo 3.500 toneladas de expeller de lino. Una vez completada su carga en el puerto referido, zarpará hacia Amberes.

El vapor español "Eolo" empezó esta mañana a las 7 el embarque de trigo a granel, tarea que se espera finalizará a mediados de la corriente semana. En total cargará 4.000 toneladas con destino a España.

Llegará carbón norteamericano. — Hoy partieron de Buenos Aires el remolcador "Meteoro" con las chatas 1 y 6, con 1.000 toneladas de carbón norteamericano para Wilson, Sons y Cía. Ltda.

Movimiento Político

Las elecciones internas del radicalismo

Según informaciones de carácter extraoficial, ya que el escrutinio definitivo está a cargo de la Junta Electoral del Partido y cuya iniciación se anuncia para el martes a las 18, en el departamento La Capital ha triunfado la lista blanca por 431 votos contra 339 del Movimiento de Izquierda Radical, en lo que respecta a la elección de candidatos a concejales; para diputado provincial, faltando informaciones de los distritos Emilia, Candioti y Laguna Paiva, los totales son los siguientes: lista blanca 431 votos; Movimiento de Izquierda Radical 339 votos.

Los datos que hasta este momento se han recibido de distintos distritos de la provincia, arrojan mayoría de sufragios para los integrantes de la lista blanca y ellos son los siguientes: Pilar, blanca 72, verde 0; Santa María Centro, blanca 41, verde 0; San Vicente, blanca 6, verde 222; Rafaela, blanca 56; verde 76; Marcelino Escalada, blanca 30, verde 0; Esperanza, blanca 48, verde 1; El Trébol, blanca 112; verde 0; Carlos Pellegrini, blanca 81, verde 4; Los Cardos, blanca 19, verde 4; Sastre, blanca 29, verde 17; San Jerónimo Norte, blanca 162, verde 6; San Jerónimo del Sauce, blanca 40, verde 0; Santa María Norte, blanca 59, verde 0; Reconquista, blanca 50, verde 27.

El comité de la sección primera

Ha quedado constituído el comité de la sección Primera (departamento La Capital) en la siguiente forma: presidente, Rómulo J. Crespo; vice 1o., Dr. Diógenes Antille (h.); vice 2o. Eloy Duffort; secretarios, José González Villanueva y Adema R. Durigón, y tesorero, Guillermo Caminos.

PARTIDO PERONISTA

La oficialización de la lista de candidatos

Esta mañana el apoderado general del Partido Peronista, diputado Angel C. Marini, presentó en la Secretaría de la Junta Electoral Nacional toda la documentación que exige el decreto reglamentario de la ley electoral nacional a las agrupaciones políticas para la oficialización, en su oportunidad de las listas de candidatos. El apoderado hizo entrega de las actas autenticadas de la convención que eligió los candidatos proclamados y la aceptación por parte de los electos de las respectivas candidaturas.

En consecuencia y de acuerdo con el trámite cumplido, han quedado integradas las listas y ya no será posible introducir en las mismas modificación alguna; siendo ésta de acuerdo con los términos de la ley la única agrupación política que podrá presentarse en los próximos comicios del 7 de marzo con el nombre de Partido Peronista.

Se postergó para el 6 el acto del Teatro Moderno

A raíz de la reunión de legisladores nacionales que se realizará en Buenos Aires, auspiciada por el presidente de la Nación Gral. Perón, quien presidirá la misma, ha debido postergarse el acto de la proclamación pública de los candidatos peronistas a diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales por la zona norte de la provincia. El acto de referencia ha sido fijado para el próximo viernes 6 a las 21 en el local del Teatro Moderno. Con este motivo, los organizadores del acto ultimarán varios detalles del mismo a fin de obtener una más perfecta organización.

De no postergarse la proclamación, no habrían podido concurrir a la misma el interventor del partido senador nacional Dr. Vicente L. Saadi y los legisladores nacionales por esta provincia.

Reorganización de la comisión de finanzas. — Ante la necesidad de organizar en forma centralizada todas las tareas y procedimientos vinculados con el aspecto financiero de la campaña proselitista, se ha dispuesto reorganizar la Comisión de Finanzas del partido, quedando integrada la misma en la forma siguiente: presidente, interventor del partido senador nacional doctor Vicente L. Saadi; tesorero, senador nacional D. Demetrio Figueiras; vocales: diputados nacionales Manuel M. Díaz y Angel Ponce, senador provincial D. Lorenzo Lasca, diputados señores Angel C. Marini, Francisco González Salmerón y Jorge Kesán y el señor Luis Armando Roche, candidato a diputado nacional.

Junta departamental femenina. — La junta departamental femenina ha resuelto invitar especialmente a todos los centros y distritos a concurrir al acto de la proclamación de los candidatos que sostendrá el partido, y que tendrá lugar el viernes 6 a las 21 en el Teatro Moderno, considerando que la presencia de la mujer peronista santafesina, es uno de los factores del éxito para el acto de referencia.

Aprueban el resultado de la convención. — La junta ha remitido ayer telegramas de adhesión y felicitación al general Perón y a su señora esposa, con motivo del triunfo obtenido por los que resultaron electos en la convención provincial realizada el 25 de enero último en esta ciudad. A la vez comunica a los mismos que todos los centros dependientes de esa junta, que preside la señora Florinda P. de Díaz, están distribuídos en la siguiente forma:

Sección primera, con sede en San Martín 1579; segunda, Rivadavia 7065; tercera, 4 de Enero 3790; cuarta, General López 4014; quinta, Chacabuco 1496; sexta, Tucumán 3804; séptima, Quintana 1950; subcentro séptima, en Laprida 5625. Distritos: Barranquitas, calle Iturraspe 3762; Sgto. Bustamante, P. D. Cuadrero 3776; B. Centenario, M. Cabal 2442; Guadalupe, Gral. Paz 7324; La Guardia, La Guardia; Los Hornos, M. Zapata 3310. Subcentros de: Los Hornos, R. Martínez y Fdo. Zuviría; Laguna Paiva, Moreno 88 (L. Paiva); Piquete, Castelli y B. Parera; Alto Verde, Alto Verde; Villa María Selva, Av. del Valle 4140; San José del Rincón, S. J. del Rincón. Y las filiales del interior, existentes en: Coronda, Pilar, San Justo, San Cristóbal, Jobson (Vera), Emilia, Humberto 1o. y San Jenaro.

Agrupación Gremial Ferroviarios

La Agrupación Gremial Ferroviaria, del Partido Peronista, departamento La Capital, invita a los ferroviarios peronistas, que aun no se hayan afiliado y deseen hacerlo, que desde la fecha queda abierta la inscripción en su local social provisorio de calle Domingo Silva 2246 de 18 a 20 todos los días, incluso domingos y feriados.

También los ferroviarios afiliados a distintas seccionales, que por voluntad quieran ser transferidos a esta agrupación pueden pasar por la sede mencionada para gestionar el traspaso.

La posible formación del Partido Peronista Obrero

Según noticias que han trascendido, por cuanto oficialmente no se ha suministrado ninguna información, esta noche se realizaría en esta ciudad a las 21 y 30, la anunciada reunión de legisladores y personas vinculadas a las esferas de la Casa de Gobierno y delegados de algunos de los gremios que responden a la Junta Sindical Revolucionaria que preside el Sr. Di Tulio, en la que se conversará sobre la posible constitución de una nueva agrupación política que se denominaría Partido Peronista Obrero, y que estaría integrada por todos aquellos que señalaron su disconformidad con el pronunciamiento de la convención provincial del Partido Peronista reunida el 25 de enero último.

Hasta el momento se desconocen los nombres de los que auspician esta reunión, como así también quienes son las cabezas visibles del movimiento, quienes harán uso de la palabra para que se de comienzo a la iniciativa, y en qué lugar se reunirán los delegados.

Por otra parte se ha podido saber hoy oficialmente, que la Intervención del Partido Peronista, ejercida por el senador nacional doctor Vicente L. Saadi, que hasta el momento se mantuvo a la expectativa ante el movimiento de que damos cuenta, se dispone ya a tomar medidas drásticas como consecuencia del mismo. Se puede adelantar desde ya, que, de concretarse o de tener iniciación la formación de la agrupación, todos los que figuren en la misma o que hayan participado del proyecto, serán expulsados de inmediato del Partido Peronista, de acuerdo con las disposiciones expresas que a tal efecto acuerdan las reglamentaciones vigentes y la misma carta orgánica.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Proclamación en San Javier

Han regresado de su jira por el departamento San Javier los doctores Luciano F. Molinas, Mario Mosset Iturraspe, José N. Antelo, Camilo Muniagurria, Emiro A. Seghizzi y R. Arronga, quienes se demuestran muy complacidos por el éxito de la proclamación en la plaza de San Javier acto al que concurrió gran cantidad de público. Hicieron uso de la palabra los Dres. Gregorio Parera, Antelo, escribano Pizarro, señor Alvizo y el Dr. Molinas, quien se trasladó en avión desde Esquina.

En San Javier el P. D. Progresista concurrirá con lista propia a la elección de comisión de fomento. Los comités han quedado organizados y se prosigue la propaganda en forma intensa.

Jira por Garay. — Los mencionados dirigentes visitaron todos los distritos del departamento Garay en los que se organizarán comités.

Junta Departamental de Las Colonias. — Ha quedado constituída la Junta Departamental del departamento Las Colonias, con asiento en Esperanza. Secretario general el señor Bonvin; de actas, Dr. Ricardo Beltramino y tesorero el Sr. Colombo Sacadino.

Se reunirá mañana la junta departamental

Mañana a las 21.30, celebrará reunión la junta departamental en el local de la "Casa Demócrata Progresista", con el objeto de considerar asuntos relacionados con la actual campaña electoral. Han sido especialmente invitados los candidatos a concejales y secretarios generales de los comités seccionales y distritos, a concurrir a la misma, con el fin de coordinar los trabajos electorales.

Comités de la sección 4a. — Esta noche a las 21 se reunirán los miembros de la comisión ejecutiva del comité de la 4a. sección, con el objeto de considerar la marcha de los trabajos electorales en esta sección.

Comunicado del presidente de la C. de Presupuesto de la Cámara de Senadores

El senador Tavella Ricós, presidente de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores, dió a conocer el comunicado siguiente:

"En mi carácter de presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuentas del H. Senado de la provincia, cúmpleme el deber de aclarar e informar, desvirtuando tendenciosas informaciones oficiales contenidas en los considerandos del decreto del P. E. al poner en vigencia para 1948 el presupuesto de 1947 y en respuestas verbales a representantes de distintos gremios, sobre la verdad y el por qué de la falta de sanción de aquél por el P. Legislativo.

Es bien sabido que el deber de todo P. E. expresamente dispuesto por la Constitución de la provincia es presentar dicho proyecto a la Legislatura en el 2o. mes del período ordinario de sesiones, vale decir, en mayo de cada año. En cambio, recién el 22 de diciembre 1947 convocaba la Legislatura a tal efecto y, luego de la aprobación casi a libro cerrado y ligeramente modificatoria que hizo Diputados, entró al H. Senado y a nuestra comisión el 2 de enero, abocándose ésta de inmediato a un meticuloso análisis, detenido estudio comparativo, pedidos indispensables de informes, etc., como correspondía en defensa de los intereses públicos y del pueblo contribuyente, antes de expedirse y firmar despacho, para lo que era menester esta vez, además, permanecer a la espera del resultado favorable o no que tendrían los proyectos simultáneos de Código Fiscal y nuevas leyes impositivas, indispensables para poder coordinar en el Presupuesto los nuevos ingresos, si habría de haberlos, con los egresos propuestos.

Debatidas ambas leyes en el recinto el día 10, con la amplitud, erudición, elocuencia y argumentos convincentes en ambos despachos, que podrán leerse en el Diario de Sesiones, en el momento de votarse ya agotado el debate, el sector adicto al gobernador se levantó de sus bancas como a una consigna, alejándose presurosamente del recinto y dejando a la Cámara sin quórum, actitud sorpresiva e insólita que demostró la amplia solidaridad de dicho sector con los propósitos mezquinos y totalitarios de este medroso P. E. Medroso, ante el temor de ser descubierto pero audaz en sus dilapidaciones por decretos.

Esa misma noche y en esa forma tan poco digna y prestigiosa finalizó el período extraordinario de sesiones y no fué prorrogado.

Ignoramos los "motivos fundamentales" y las "altas razones de Estado" que tuvo el P. E., para no decretar dicha prórroga, desoyendo las solicitudes reiteradas por el cuerpo en varias oportunidades y en sendas minutas de comunicación votadas por unanimidad para que aquél concediese con más amplitud de tiempo, celosa la mayoría del Senado de dar cumplimiento, con toda eficiencia y conciencia con la ley fundamental de la provincia que es la del presupuesto.

Presumimos que la intención del P. E. al convocar a la Legislatura por tan brevísimo período de días, en medio de las festividades familiares de navidad, año nuevo y reyes, era buscando la complicidad del Senado y que éste cometiera el desliz y la torpeza de votarla a libro cerrado tan importantes asuntos, como él aquel quisiese, no respetando la independencia de poderes, ser señor y dueño de una legislatura sumisa a su servicio.

Pero es menester, además, que el pueblo de la provincia sepa de una vez por todas y revelado en su amplitud como corresponde, que uno de los motivos que ha tenido el P.E., para dejar intempestivamente clausurado el período extraordinario de sesiones y por ende a la provincia sin presupuesto y sin los aumentos indispensables en los sueldos menores de la administración, ha sido para evitar tener que contestar el pedido de informes solicitado por el suscripto y aprobado por el H. Senado ese mismo día para que "el P.E., dé cuenta de todos los decretos firmados en acuerdos de ministros sobre gastos extraordinarios efectuados en 1946 y 1947 e imputados a otras partidas del presupuesto 1947"; como asimismo para evitar esa misma tarde la amenaza inminente de una probable investigación por el Senado a la contaduría y tesorería general de la provincia, lo cual el P. E. no hubiera podido evitar, con el revuelo consiguiente, si prorrogaba por un día más dicho período.

Estas investigaciones deberán ser la tarea inmediata que deberá tener la Legislatura renovada en el próximo período ordinario para no hacerse cómplice del P. E., pues es menester saber y dar a conocer, además, cómo se han manejado y se invierten los dineros del pueblo por estos "monitores absolutos" de la Casa Gris, que pretenden seguir defraudando las aspiraciones del pueblo y enmascarando la estéril y desastrosa administración pública con costosísima autopropaganda radial y de prensa oficial, con banquetes, viajes y peregrinaciones de todo el elenco oficial a los departamentos en medio de la risa y de la más absoluta indiferencia popular, anunciando prolíficamente proyectos y obras por decretos, sin leyes autoritativas ni de financiación y que solamente están en su fantasía "pour épater les bourgeois", llegando en sus procedimientos hasta perder la vergüenza que sólo habrán de recuperarla el día no lejano en que se les venga encima el Código Penal.

De manera, pues, que si ahora no hay nuevo Presupuesto para el año en curso la culpabilidad íntegra y exclusiva recae:

1o. Sobre el P. E. que no prorrogó a sus efectos, como era su deber, las sesiones extraordinarias y sin poder aducir ninguna razón valedera y convincente para no hacerlo, y

2o. Sobre el sector del Senado adicto al gobernador que en solidaridad con el P. E. dejó a la Cámara sin quórum temeroso de un resultado adverso en la votación de aquellas leyes previas y en la modificación o rechazo del presupuesto proyectado por el P. E., lleno de errores con abultamientos indebidos e injustificados de partidas, con dilapidación de centenares de miles de pesos en publicidad y propaganda oficial y en cuanto a las escalas de sueldos la no aceptación por la comisión de nuevos aumentos apreciables para los legisladores y otros sueldos grandes, en detrimento del ínfimo aumento de los sueldos menores, propuesto por el P. E."

Se cumplirá mañana un nuevo aniversario de la batalla de San Lorenzo

Mañana se cumplirá el 135 aniversario del combate de San Lorenzo, y con tal motivo en la localidad donde se cumplió el acontecimiento histórico se realizarán diversos festejos a los que concurrirán representantes del gobierno de la Nación, delegados del gobierno de la provincia y altas autoridades eclesiásticas y militares. En horas de la mañana se trasladarán con destino a San Lorenzo los ministros de Gobierno señor José G. Ghio y de Educación doctor Alberto Dumont, quienes representarán al Poder Ejecutivo. Los actos a efectuarse son los siguientes: a las 9.30, concentración de autoridades y público en el Palacio Municipal. A las 10, formación de la columna encabezada por las autoridades nacionales, civiles y militares, la que se dirigirá a la plaza San Martín en donde se realizarán los siguientes actos: Himno Nacional por la Banda del Regimiento 11 de Infantería; colocación de ofrendas florales por parte de las autoridades; discurso a cargo del intendente municipal de la localidad; del director del Colegio de S. Marcos, Rev. Padre [illegible] nardo Fernández y del [illegible] te Jorge Martínez Córdoba. A las 11, tedeum en la iglesia parroquial; visita al histórico convento y colocación de ofrendas florales en la celda donde descansara el libertador, por los ministros Ghio y Dumont, por las autoridades militares. 12.30: almuerzo en las instalaciones de Y.P.F. en honor de [illegible] E. de la provincia. En este [illegible] hará uso de la palabra en representación del primer mandatario el ministro de Gobierno Sr. Ghio. A las 17, recibimiento del representante del presidente de la Nación, general de brigada don [illegible] tán Albariño, en la entrada sur de San Lorenzo, y entrega en forma simbólica de las llaves de la ciudad por el intendente municipal. Acto seguido, bendición y colocación de la piedra fundamental del reloj público donado en homenaje a la nombrada ciudad, por la Dirección de Y.P.F. a erigirse en la intersección de las calles [illegible] rez y San Martín. Hará uso de la palabra el general Albariño. A las 17.45, bendición y colocación de la piedra fundamental del parque infantil Ovidio Lagos. Palabras del Sr. Néstor Joaquín Lagos, [illegible] ciendo la donación. A las 18, [illegible] tura del eje de la calle Sargento Cabral y Luis Borghi que quedarán librados al servicio público. A las 18.15 se formará una columna que encabezada por las autoridades se dirigirá hasta la calle [illegible] genio Cabral, donde el general Albariño, en representación del presidente de la República General Perón, tomará posesión de los terrenos donados por la Santa [illegible] los cuales forman parte de las manzanas a expropiarse con destino al futuro parque de la gloria. Pronunciará un discurso el general Albariño en nombre del gobierno de la Nación y el ministro de Educación, Justicia y Culto, Alberto Dumont, en nombre del gobernador de la provincia. A las 19, en el pino histórico, colocación de ofrendas florales por las autoridades. A continuación se iniciará el desfile de tropas del ejército [illegible] lares del Depto. San Lorenzo, encabezadas por la banda del [illegible] 12 de Infantería. A las 20, [illegible] cerrán en las instalaciones de Y.P.F. en honor de las autoridades nacionales y provinciales. A las 21.30, quema de fuegos artificiales.

Fueron reanudadas las actividades judiciales

Después de un paréntesis que abarcó todo el mes de feria, se iniciaron hoy en nuestra capital las actividades judiciales.

Con tal motivo al Palacio de Justicia afluyeron esta mañana numerosos profesionales y personas que tramitan diligencias ante los diversos juzgados y oficinas.

Lo mismo ocurrió en el Juzgado Federal donde fué activa la concurrencia de litigantes. Las oficinas de esta dependencia nacional han sido trasladadas a su nuevo local de 9 de Julio y Buenos Aires.

Comenzó a aplicarse una nueva tarifa para el transporte de carne

Una importante novedad se ha producido hoy con respecto a la presentación de la firma Correnti que realiza el transporte de carnes desde el Matadero a los puestos y carnicerías de esta ciudad, la cual había solicitado a la Intendencia que se autorizara un aumento de la tarifa.

Como se recordará la asamblea de la Sociedad de Abastecedores había dispuesto que una delegación entrevistara al comisionado para sugerirle que una comisión especial estudiara el pedido, o en su defecto que pasara al Concejo Deliberante próximo a constituirse, el cual resolvería en definitiva. Esta gestión fué cumplida esta mañana y hasta entonces no se sabía cual era el propósito de las autoridades de la Comuna sobre el particular.

Esta tarde los conductores de los camiones que transportan la carne entregaron previamente la boleta con la nueva tarifa autorizada, que es de $ 16 la tonelada, y solicitaron el pago, sin cuyo requisito se negaban a descargar el producto. Un abastecedor que recibía 873 kilos de carne debió pagar $ 13.06. La autorización de la Intendencia, que dice tenerla el concesionario, ha causado sorpresa dado que no fué publicada con antelación ni comunicada a los propios interesados.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Reina buen tiempo con cielo totalmente despejado en esta capital. La temperatura acusó un sensible ascenso con respecto a la registrada ayer, que fué de 29 grados como máxima. La mínima fué de 18 grados. El viento sopla del cuadrante este a una velocidad de 12 kilómetros por hora.

La presión atmosférica se mantiene por debajo de la normal y la humedad relativa es de 36 por ciento.

Los datos registrados por los observatorios, son los siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 753; temperatura del aire 25o.; temperatura mínima 18o.; humedad relativa 46 o/o; viento: Noreste. A las 15: barómetro 753.63; temperatura del aire 29o.; higrómetro 36 o/o; viento: Este. Temperatura máxima: 32 grados.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 754; temperatura mínima 16o.8; máxima al abrigo 34 grados; humedad relativa 33 o/o; viento: Este. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 759.45 temperatura del aire 20o.2; temperatura mínima 12o.3; humedad relativa 61 o/o; tensión del vapor 12.47; viento: Noreste. A las 15: barómetro 756.05; temperatura del aire 28o.4; higrómetro 45 o/o; tensión del vapor 13.20; viento: Noreste. Temperatura máxima: 28 grados 7 décimas a las 15.40.

Reunión de productores e industriales lácteos

Mañana a las 9 se realizará en el local de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, (Bolsa de Comercio), una reunión de representantes de fábricas y cooperativas establecidas en esta provincia, con el objeto de considerar los precios topes de dichos productos y el convenio-escalafón que rige en Buenos Aires y que se aplicaría en todo el país.

Radiofoto de la muerte del Mahatma Gandhi



Esta es la primera radiofoto que llega al país sobre la muerte del Mahatma Gandhi. Se observan en la misma los restos del líder hindú mientras son velados, cubiertos de pétalos de rosas. (Radiofoto transmitida desde Bombay a Nueva York y de allí a Buenos Aires. Llegó en las últimas horas de la tarde a Santa Fe).

Movimiento gremial

SEC. OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Declaración con respecto a un dictamen. — La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que el dictamen de la secretaría letrada de la delegación regional de Trabajo y Previsión, en el conflicto planteado por el gremio, demuestra categóricamente la justicia del movimiento de protesta iniciado, pues en ningún caso los empleadores de la construcción, y principalmente los 19 que se encuentran en conflicto, han abonado a razón de $ 1.20 por día, en los escasos días laborables que median entre el 1o. de octubre y el 31 de diciembre, el importe de los diez días que representan para los oficiales $ 143 y para los medio oficiales $ 127. Hay muchos casos —agrega— como el de la Cemar y Luis B. Crocci, en que ni siquiera se han acercado a la mínima parte, ya que la primera le ha abonado a sólo dos obreros de cabeza que tenía durante la huelga y el segundo ha ido disminuyendo su personal desde mediados del año pasado, encontrándose en esa forma en casi igual situación que Cemar. "De ahí nuestra extrañeza y nuestra protesta —dice luego el comunicado— ante la afirmación de dichos patrones de que han abonado los días de huelga, cosa incierta a todas luces".

Dice finalmente la Sociedad Obrera de la Construcción que hace estas consideraciones para demostrar la justicia de la protesta y que mantiene siempre aquella organización su pretensión de que el aumento ingresaba como jornal, criterio sostenido en base a las tratativas del año anterior, cuando se firmó el acta del día 23 de marzo.

"Lock-out" de varias empresas

— En otro comunicado, la Sociedad Obrera de la Construcción dice que los obreros de las empresas Beltrame Hermanos, López y Toretta, H. Busaniche y A. Di Gregorio, se vieron impedidos de trabajar en virtud del "lock-out" declarado por aquellos empresarios para contrarrestar la protesta iniciada por los obreros para exigir el pago de los $ 1.20 que se les viene descontando desde el 1o. de enero en curso.

Informa que la C. D. ha cursado telegramas a la C.G.T., al secretario de Trabajo y Previsión Sr. Freire, y al delegado regional de esta ciudad, denunciando la actitud de las referidas empresas y solicitando el último que se comprueben los hechos por medio de inspecciones.

Esta mañana una nutrida delegación de obreros de la construcción se entrevistó con el delegado interino de Trabajo y Previsión Dr. Jaime Brascó, ante quien planteó la situación.

La asamblea de mañana. — Para mañana a las 19 están citados los obreros de la construcción, a una asamblea general extraordinaria de todas las especialidades, para considerar lo relacionado con el conflicto planteado con diversas empresas a raíz del descuento de los $ 1.20 en cuestión y resolver la actitud a asumir.

Centro Inspectores y Anexos de Transporte de Pasajeros

Tuvo lugar una asamblea general del Centro Inspectores y Anexos de Transporte de Pasajeros, procediéndose a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: secretario general, José Esteban Ojeda; prosecretario general, Raúl Martínez; secretario de acción gremial, Enrique Vera; secretario de hacienda, Román Romero; prosecretario de hacienda, Juan Jorge; secretario de actas, Heraldo R. Vargas; vocales, Ricardo Beltrán, Juan de Olmos y Pedro Luján Quiles.

Sindicato de Choferes

Hemos recibido una nota que subscriben varios asociados del Sindicato de Choferes, pertenecientes al frigorífico Correnti, expresando su voluntad de hacer público su agradecimiento a la citada entidad gremial, por las gestiones realizadas con el fin de obtener mejoras en sus condiciones de trabajo, entre otras el pago de un jornal de 11 pesos diarios. También expresa su conformidad por la actitud adoptada por las autoridades municipales y los propietarios de la firma, que accedieron al pedido.

Sindicato Obrero de la Madera

El Sindicato Obrero de la Madera ha dado a conocer una declaración expresando su solidaridad con el movimiento que persiguen los obreros de la construcción, a quienes insta a mantenerse en la acción hasta el logro de sus propósitos.

La misma agrupación ha dado a conocer otro comunicado manifestando que el gremio no tiene vinculación de ningún orden con los movimientos políticos y que mantiene su firme línea de conducta de total prescindencia en ese sentido.

Refuta asimismo declaraciones de la Federación de Industriales de la Madera, en la que expresan su buena voluntad para con las aspiraciones del personal obrero, manifestando que las numerosas dificultades con que tropieza el gremio para hacer cumplir el convenio de trabajo, contradicen esas manifestaciones.

Sociedad de Artes Gráficas

Se efectuaron ayer en la Sociedad de Artes Gráficas las elecciones para renovar la comisión general administrativa. Realizado el escrutinio correspondiente, ha quedado integrada la comisión administrativa para el nuevo período en la siguiente forma: secretario general, Juan Toledo (reelecto); prosecretario, Elvio Ramos; secretario de actas, Ricardo Boetto; tesorero, Manuel Oliva; protesorero, Francisco Ansaldi; vocales titulares, Pedro Venturini, Rosario Maciglio, Domingo Arvisu y Adolfo Alcántara; vocales suplentes, Horacio Moreno, Angel Silvestre, Eleodoro Porrero y Ricardo Urdiales; revisores de cuentas, Albino Santoro y Rodolfo Chiarvetti.

Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano

Con crecida asistencia de afiliados realizó asamblea general ordinaria la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, tratando diversos asuntos de interés para el gremio.

Fueron aprobados los gastos efectuados por los delegados que se trasladaron a la capital federal, con motivo de la firma del convenio de trabajo.

Se aprobó la contratación de un nuevo local para sede de la institución.

Luego de un cambio de opiniones, se resolvió convocar a una reunión de delegados de líneas para tratar el convenio de trabajo de referencia.

Se discutió a continuación una moción sobre separación de la entidad de los afiliados Ismael Clásorez y Telmo Ceballos, por considerar que se encuentran al margen de las condiciones requeridas por los estatutos, al encontrarse desempeñando funciones públicas. Con sólo tres votos en contra y una abstención, fueron separados definitivamente del registro de socios los mencionados afiliados.

Entidades obreras ferroviarias consideran el nuevo escalafón

Los miembros de la Comisión Interferrocarrilera sección Santa Fe F.C.C.A., Celestino Gómez, Mariano Meretta y Miguel S. Rébola, se trasladaron a Temperley para concurrir a la asamblea extraordinaria llevada a cabo con la presencia de más de 2500 empleados y obreros de los departamentos de Tráfico y Vías y Obras, organizada por la Comisión Interferroviaria de aquella ciudad, a efectos de considerar el informe de la Comisión de Entendimiento Interferrocarrilera.

En dicha asamblea además de varias secciones del F. C. Sud, asistieron delegaciones de Mercedes, Rosario sección F. C. C. A., Junín, San Martín, Santa Fe sección F. C. C. A., Retiro y Colegiales.

La asamblea después de considerar el informe de la Comisión de Entendimiento Interferrocarrilera y escuchar la palabra de varios oradores, resolvió adoptar las siguientes resoluciones:

—Aprobar todo lo actuado por la comisión.

—Aprobar las escalas resueltas para las distintas especialidades de Tráfico y Vías y Obras, como así el de subsanar todas las diferencias que puedan surgir de las mismas.

—Reiterar el pedido que la ubicación del personal en las escalas sea por antigüedad en la empresa.

—Declarar que las escalas obtenidas es el fruto de la lucha del gremio y la actuación de la comisión de entendimiento interferrocarrilera.

—Insistir en la materialización del compromiso de atender el petitorio para los compañeros peones, relacionado con la bonificación y premio a la antigüedad.

Considerando que la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión estableciendo la vigencia de las escalas a partir de fecha 1o. de febrero de 1948, contraría lo acordado en su oportunidad, causando estupor y general descontento en el gremio por los sensibles perjuicios que soportan como consecuencia de los bajos salarios que se perciben, resuelve:

—Encomendar a la Comisión de Entendimiento Interferrocarrilera para exponer ante las autoridades nacionales la perentoria necesidad de solución inmediata al problema que comprende la retroactividad de los salarios.

—Enviar telegrama al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, dándole cuenta de la presente resolución.

—Dar a publicidad la misma.

Centro Comercial de Santa Fe

Cumplimiento del convenio colectivo de trabajo de fecha 19 de diciembre de 1947

El Centro Comercial de Santa Fe informa a sus asociados y al comercio en general que con fecha 29 de enero del corriente año, ha sido legalizado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, según expediente No. 9720 C. 7. D. R. 122, Delegación Regional, el convenio colectivo de trabajo que fuera suscripto con fecha 19 de diciembre ppdo., entre el Centro Comercial de Santa Fe, en representación de las firmas comerciales de la ciudad y el Centro Unión Empleados de Comercio, filial de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Por lo tanto, el mismo se halla en plena vigencia, desde el día 1o. de diciembre de 1947 (art. 2o. C. C. de T.), haciéndose saber al comercio que el aumento debe efectuará a contar del día 1o. de diciembre ppdo., de conformidad a las escalas establecidas en el referido convenio, a fin de evitar las penalidades que establece el art. 8o. y cuya aplicación está a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Por cualquier aclaración, los interesados pueden dirigirse al Centro Comercial, T.A. 14974.

Las próximas fiestas de carnaval

Están finalizando los preparativos relacionados con los próximos festejos de carnaval. La Comisión Honoraria de Fiestas Populares se reunirá esta noche a fin de considerar los asuntos que aún faltan resolver y que se vinculan con la organización del corso, concursos, etc.

Esta mañana se registraron numerosas inscripciones, especialmente de conjuntos orquestales, las que agregadas a las de murgas, conjuntos nativos, comparsas, etc. que ya obran en poder de la comisión, ponen en evidencia el interés que existe por participar en estos festejos.

El concurso infantil

Continúa abierta la inscripción del concurso infantil. Como se sabe, para los ganadores se han establecido importantes premios consistentes en juguetes, para lo cual la comisión destinó la suma de $ 600.

Adjudicación de palcos

Las personas interesadas en alquilar palcos pueden dirigirse a la secretaría de la comisión que funciona en el segundo piso del palacio municipal. Ya han sido adjudicados gran número de ellos, por lo que se advierte sobre la conveniencia de solicitar a la brevedad los que aún restan.

La catástrofe ocurrida ayer en Larrechea ocasionó once muertos

Las víctimas, entre las que se cuentan cinco niños, fallecieron casi instantáneamente al ser embestido por el Diesel el automóvil en que viajaban

CORONDA 2. — Hasta las últimas horas de anoche continuó trabajando la comisión policial destacada en Larrechea para establecer las causas del trágico accidente ocurrido en el paso a nivel de esa localidad y en el que hallaron la muerte en forma casi instantánea once personas, entre ellas cinco niños de corta edad.

El vecindario todavía no se ha repuesto de la impresión de esta tragedia. El domicilio del doctor Calvet, donde se velan los cadáveres, fué visitado por casi toda la población de Larrechea, que desde ayer se encuentra prácticamente de duelo y en todos los tonos lamenta las consecuencias de este accidente.

El accidente

Como lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, el accidente se produjo minutos antes de las 17 en el paso a nivel del Ferrocarril Central Argentino ubicado al norte, que carece de barreras y en cuyas inmediaciones una profusa arboleda dificulta la visual a los conductores. En circunstancias en que el automóvil Plymouth, de propiedad del doctor Ramón Calvet, cruzaba el referido paso a nivel conducido por el chauffeur Florencio Aníbal Funes y en el que viajaban once personas en total, fué violentamente embestido por el coche motor del F.C.C.A. que hace el trayecto entre Santa Fe y Rosario conducido por Ubaldo Capetti y a cargo del guarda Juan Cavallero. El vehículo fué tomado por la parte trasera y arrojado con suma violencia a una distancia aproximada de veinte metros, completamente destrozado. Atraídas por el estrépito del choque, llegaron de inmediato al lugar del accidente numerosas personas que quedaron atónitas frente al cuadro de dolor y de angustia, ya que las tareas de auxilio a las víctimas sólo quedaron limitadas al único sobreviviente hasta esos momentos: el conductor del automóvil.

Las víctimas

En las inmediaciones del vehículo y a una distancia de 30 metros fueron hallados los cadáveres de Juana Lidia Baltoria de Calvet, italiana, de 38 años, esposa del doctor Calvet y sus dos hijitas Elsa Corina y María Lidia de 7 y 4 años respectivamente; Elma Prariral de Calvet, esposa del señor Raúl Calvet, argentina de 32 años y sus tres hijitos Julian, Marta y Ana María, de 8, 6 y 1 año respectivamente; Corina Calvet de Aichino de 40 años; Dora Meonis, argentina, de 18 años, niñera al servicio de la familia del doctor Calvet y Alicia Díaz, de 24 años, domiciliada en Santa Fe. Con vida fué auxiliado y trasladado de inmediato a Coronda, donde falleció a las 19, el chauffeur Florencio Aníbal Funes, argentino, de 38 años.

Las víctimas del accidente se trasladaban a la ciudad de Gálvez a participar de una fiesta familiar y decidieron el viaje después de mediodía. La familia del señor Raúl Calvet, que se domicilia en Córdoba, se hallaba de visita en la residencia de su hermano en Larrechea. El Dr. Calvet y su hermano Raúl al producirse el accidente se encontraban en esta localidad presenciando una carrera.

El paso a nivel

La falta de barreras en el paso a nivel donde se produjo el trágico accidente, desde hace muchos años viene provocando el reclamo del vecindario. En ese lugar ya se han producido numerosos accidentes y los trenes de pasajeros que por lo general no se detienen en la estación de Larrechea, circulan a gran velocidad. El coche motor que embistió al automóvil ayer, circulaba a cabeza kilómetros por hora, lo que da una idea de la fuerza del choque y sus consecuencias fatales.

El tránsito intenso por esa zona debe decidir a la dirección del ferrocarril a instalar las barreras e interín procurar que de inmediato se señale el lugar, despejando la visual convenientemente.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de la Junta y San Jerónimo, hasta San Martín, se ha extraviado una pulsera de plata boliviana. Se gratificará a quien la devuelva a San Jerónimo 2365. Dto. C.

—En las inmediaciones de calle Corrientes, entre San Martín y San Jerónimo, se ha extraviado ayer una lapicera y demás implementos de dibujo. Se gratificará a quien los devuelva a la administración de este diario.

Un extenso y bien fundamentado memorial será presentado a la AFA

[illegible] comenzado a ponerse en ac[illegible] el plan de labor establecido [illegible] los clubs Colón y Unión de [Santa] Fe y Argentino, Tiro Fe[deral] y Central Córdoba de Ro[sario], con respecto a la defensa [colectiva] de sus intereses en el [ámbito] del campeonato de ascen[so]. Como se sabe, antes y des[pués] de la "Cena de la Amistad", [rea]lizada el sábado, presidentes y [repr]esentantes de los mencionados [clu]bs deliberaron largamente so[bre] el particular arribando a in[ter]esantes conclusiones. [illegible] entrado a funcionar, enton[ces], el pacto solidario que suscri[bie]ron el sábado. Pacto que ase[gura] una acción conjunta y por [lo] tanto eficaz. No se registrarán [dis]ercciones y así como el éxito de [las] gestiones sería total, el fraca[so] de las mismas también signi[fic]aría para todos el abandono del [cer]tamen si este no se estructura [illegible] y si no mantiene su [illegible] organización.

El memorial

[E]l titular de Colón partió hoy [ru]mbo a Rosario para desde allí [tras]ladarse a Buenos Aires des[pué]s de cumplir algunas diligen[cias], entre ellas la de la firma [del] memorial que será elevado a [la A]sociación por parte de los [pres]identes y secretarios con los [res]pectivos sellos de las institucio[nes] firmantes.

[Po]r el Club Colón suscribieron [el] memorial los señores Francisco [illegible] y Félix Bello; por Unión, [los] señores Esteban Yebra y Jo[sé] M. Pujato; por Argentino, el [señor] José M. Olaeta y señor [illegible]; por Central Córdoba, el [señor] Tomás A. Vottero y el señor [illegible] Marcucci y por Tiro Federal, [los] señores Miguel A. Bestiche y [illegible] Bordone.

Los conceptos

[C]omo es de suponer, el texto del [me]morial no ha sido dado a co[noc]er y la será después de que la [Aso]ciación haya tomado conoci[mie]nto del mismo. Sin embargo, hemos podido saber algo sobre los conceptos de que trata el escrito, que es extenso.

En él se hace mención de que la A.F.A., por su propio estatuto, es de jurisdicción nacional y que por lo tanto su deber es no poner límites a su acción como su nombre de "Asociación del Futbol Argentino" lo indica claramente.

Más adelante el memorial se refiere al hecho de que mientras los clubs de Rosario y de Santa Fe llenaron todos los requisitos reglamentarios y hasta construyeron estadios para estar en condiciones, como en el caso de Colón, varios clubs del grupo de impugnadores nada hicieron en ese sentido, existiendo también los que no poseen ni un simple campo de juego. En el orden deportivo, destaca que todos los años, ya sea un club de Santa Fe o de Rosario, ocuparon lugares destacadísimos en la tabla de posiciones.

Con referencia del aspecto económico, deja constancia de que mientras las entidades de nuestra provincia deben afrontar 17 o 18 viajes a Buenos Aires, los de esta salen solamente cinco veces. El memorial expresa también que los clubs firmantes del mismo están dispuestos a asegurar cualquier suma mínima de recaudaciones, siempre que los demás hagan de igual manera.

En materia de "arrastre" popular el memorial evidencia que si en Buenos Aires algunos partidos dan escasa recaudación, es porque el público local sólo existe en pequeña escala, porque no llaman la atención los cuadros, es decir, no despiertan atracción en su radio de actividades.

Después de poner en evidencia que todos los años, con premeditación o de improviso, los clubs porteños de segunda de ascenso pretenden cambiar la estructura del campeonato, el memorial toca un punto interesantísimo. El de un club que firma la nota pidiendo la exclusión de las entidades provincianas cuando, por haber descendido a tercera, no tiene ningún derecho para ello. Tal el caso de Argentinos de Quilmes.

Además, el escrito hace una serie de consideraciones de verdadero peso para terminar pidiendo el rechazo de las pretensiones de los clubs de segunda con asiento en Buenos Aires y sus alrededores, a la vez que propone, como una lógica solución reglamentaria del asunto, la de que sólo militen en el torneo los que han llenado todos los requisitos exigibles, situación en que se encuentran los clubs de Santa Fe y de Rosario y que no han cumplido varios del grupo impugnador.

Presentado el memorial a la A.F.A., el titular del Club Colón, [illegible] con los de Unión, Tiro Federal, Central Córdoba y Argentino realizarán en Buenos Aires una serie de gestiones tendientes a obtener apoyo para el mayor éxito de la misión que han emprendido.

Se transmitirá la carrera del jueves

El jueves a las 22, con motivo de la carrera ciclística "2 horas a la americana" que se realizará en el estadio que en Barrio Ciudadela posee el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, "Audición Deportiva" realizará la transmisión de la importante competencia por la onda de LT9 Radio Santa Fe.

Relatará las incidencias de la prueba Tomás Suárez, participando, además, Raúl Usinguer, Pedro Achiardi, Angel José Gutiérrez y Heriberto Osuna.

Se realizará una cena el jueves en El Quillá

En el Club Náutico El Quillá, se realiza semanalmente una cena de camaradería, estando la próxima fijada para el jueves. En la misma el asociado de la institución, profesor José Tomás Guala, filmará diversos aspectos con el fin de documentar el ambiente social del club. La subcomisión de fiestas recuerda a los asociados que el plazo para reservar tarjetas vence el miércoles a las 21.

Gran expectativa por la prueba ciclística del 5

Aumenta la expectativa que ha suscitado la gran carrera ciclística que, organizada por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, se realizará el jueves a las 21.30 en el velódromo que promete abrir enormes posibilidades para la entidad de la franja.

A los nombres de los ciclistas ya conocidos, corresponde ahora agregar que Julio Alba, 4 años campeón contra-reloj, correrá con Roberto Guerrero y, sin dudas, esta pareja será una de las atracciones de la prueba. Oscar Giaché, por su parte, correrá con [illegible] Elbio. La competencia, repetimos, reúne todas las condiciones para resultar muy interesante.

Independiente cayó derrotado en Méjico

Sorprendió la derrota que por alto score le fuera infligida a Independiente en su match de ayer con el León; el equipo mejicano ejerció un notorio dominio notándose en las filas del vencido los efectos del cansancio derivado de la frecuencia de los partidos realizados, sobre todo del último, el jueves, frente al Guadalajara.

Lejos estuvieron los rojos de Avellaneda de repetir sus anteriores actuaciones mientras su adversario mostró excelentes aptitudes. Cuatro tantos a cero dijeron del dispar comportamiento de los conjuntos.

Hasta el momento, Independiente ha jugado ocho partidos en Méjico de los cuales ganó dos, empató cuatro y perdió dos. En las filas del ganador jugaron los argentinos Battaglia y Aurelio.

Independiente obtuvo un torneo de bochas

Finalizó con la victoria del trío "A" del Club de Bochas Independiente el torneo [illegible] de bochas que organizara el Club Juventud, afiliado a la Asociación Santafesina.

Cumpliendo una excelente actuación durante todo el desarrollo de la competición mencionada, el equipo del Club de Bochas Independiente, que estuvo formado por Elio Anotti, Santiago Bortoluzzi y Pablo Strina, se impuso en el partido final a la representación del Club Monteagudo.

Se realizará una cena

El jueves serán agasajados con una cena los jugadores Pablo Strina y Elio Anotti, pertenecientes al Club de Bochas Independiente, con motivo de contraer enlace en fecha próxima.

Las tarjetas para participar de [illegible] hasta el miércoles a las 21.

No habrá carreras el 8 en el hipódromo local

El Jockey Club Santafesino ha dejado en blanco la fecha del 8 del corriente. Se han programado reuniones para los domingos 15, 22 y 29. Es probable que, aprovechando el paréntesis, muchos caballos sean aliviados en el entrenamiento y otros llevados a Paraná y Rosario.

Dos paraguayos ha contratado Huracán

Han tenido franco éxito las gestiones que en Asunción venían realizando dirigentes del Club Huracán y que [illegible] la contratación de dos [illegible] futbolistas de aquel medio.

La entidad de la Asociación del Futbol Argentino se adjudica, así, el concurso del puntero izquierdo Juan B. Villalba, que tan brillante desempeño tuviera en el campeonato sudamericano de Guayaquil. También, el concurso del entreala A. Patiño, de nacionalidad argentino [illegible] en la capital paraguaya ha desarrollado casi toda su campaña de futbolista.

Un ofrecimiento

Como el estadio del Racing Club está en construcción, Huracán le ha ofrecido el suyo [illegible] arrendamiento pero solicitando, en cambio, el 50 o/o del importe de la venta de plateas.

En match accidentado perdió Vélez Sarsfield

El conjunto de Vélez Sarsfield que viene realizando una gira por el exterior, jugó ayer en Santa Fe de Bogotá con el equipo de "Los Millonarios" cuyo director técnico es el ex internacional uruguayo Héctor Scarone. El encuentro no llegó a su término reglamentario ya que Vélez se retiró del campo al sancionarse un tiro penal en su contra; en esos momentos el score favorecía al team colombiano por cuatro tantos a tres.

[illegible]

Pruebas de natación hubo en la ciudad de Rosario

En la pileta del Club Atlético Provincial se cumplió la última parte de los campeonatos provinciales para la categoría juniors y a la selección nacional de menores y cadetes, [illegible], registrándose los siguientes resultados:

400 metros, libres, niñas cadetes. Selección Nacional — 1a. A. Correa, N.O.B., en [illegible].

400 metros, libres, caballeros juniors — 1o. A. Cavalcanti, N.O.B., en [illegible]; 2o. N. Córdoba, N.O.B., en [illegible]; 3o. H. Perpiñá, C. R. R., en [illegible]; 4o. G. Ballero, C. H.; 5o. N. Simoni, C. R.; 6o. G. Giamarino, C.H.

100 metros, pecho, caballeros juniors — 1a. serie: 1o. H. Meneghello, C.A.P., en [illegible]; 2o. U. Montalar, N.O.B., en [illegible]; 3o. A. Chiarella, C.H., en [illegible]; 4o. B. Collazo, C.H., en [illegible].

2a. serie: 1o. A. Vassalli, C.R.R., en [illegible]; 2o. A. Crosty, C.H., en [illegible]; 3o. O. H. López, N.O.B., en [illegible].

100 metros, libres, niñas cadetes. Selección Nacional — 1a. J. Vogt, C.R.R., en [illegible]; 2a. C. Rubio, C.H., [illegible]; 3o. A. Gigena, N.O.B., en [illegible].

[illegible]

200 metros libres, damas juniors — 1a. A. Correa, N.O.B., [illegible]; 2a. N. Pampaluna, C.H., [illegible].

Saltos ornamentales, categoría novicios. — 1o. C. Rodríguez, C.A.P., [illegible] puntos. Categoría menores. — [illegible]

R. Lanarelli, C.A.P., [illegible] puntos.

Posta [illegible] metros, [illegible] — 1o. C. H. ([illegible] Rodríguez, [illegible] Rubio), [illegible].

[illegible]

Puntaje: caballeros: 1o. C. A. N. O. B., 124 puntos; 2o. C. H., [illegible]; 3o. C. A. P., [illegible]; 4o. C. G. E. F., [illegible]; 5o. C. R. R., 14.

[illegible]

Comenzarán mañana los entrenamientos de rugby

[illegible] mañana en el Club de Gimnasia y Esgrima las prácticas de rugby a las que se invita a concurrir a todos los asociados que practican este deporte. El entrenamiento comenzará a las 21.

Un partido de futbol se llevó a cabo ayer

Se jugó ayer el partido anual de futbol entre los equipos de La Oxígena y El Yaca, finalizando empatado en dos goles. Los de La Oxígena los señalaron Carrasco y Gaetano, mientras que los de El Yaca los marcaron C. Verga y L. Verga. Los equipos formaron así: La Oxígena: Vicente, Birello y Mohando; Bettanin, Melgar y Fernández; Carrasco, Bustos, Gaetano, [illegible] y Fernández. Jugaron también A. Carrasco y Montenegro.

El Yaca: Mazzo; Guasti y Zanutig; Cosantonio, L. Verga y [illegible]; [illegible], C. Verga, [illegible] y [illegible].

Tiro Federal jugará en breve con Colón

Ha quedado concertado un partido amistoso entre Colón y Tiro Federal de Rosario, que se realizará en breve en el estadio de la entidad local. En tal circunstancia ambos equipos presentarían los nuevos elementos cuyo concurso han adquirido.

[illegible]

Los cadetes de Regatas vencieron a Gimnasia

[illegible] el partido final de cadetes mayores del torneo J. Rossetti lo habían jugado Gimnasia y Esgrima. El resultado final del match favoreció a Regatas por 42 a 31. Los equipos y scorers fueron éstos:

Regatas: Martínez 7, [illegible] 16, Berrón 3, Maximino 8, Ferrón 4, [illegible] 1 y [illegible] 3.

G. y Esgrima: Ballarini 11, Sole 1, Lorefice 13, Hernández 2 y Centeno 2.

A. Bonetti enfrentará esta noche a F. Guzmán

Se realizarán esta noche en el Luna Park, de Buenos Aires, los combates semifinales correspondientes al campeonato de boxeo "Guantes de Oro", que ha organizado [illegible] deporte.

En esta oportunidad el excelente peso pluma santafesino, Américo Bonetti, enfrentará al porteño Félix Guzmán, en una de las peleas semifinales de la categoría. En la otra confrontación también semifinal, Raúl [illegible] se medirá con [illegible].

En nuestra ciudad la nueva presentación de Bonetti ha provocado [illegible] pugilista [illegible] te, ya que ha logrado imponerse en los [illegible] combates que ha realizado.

Existe mucho optimismo con respecto al resultado favorable que [illegible] logró imponerse en forma amplia a quien [illegible] quien estuvo al borde del "knock out". [illegible] combates de la categoría pluma se enfrentarán el miércoles [illegible].

El peso de Bonetti: [illegible]

Telefónicamente hablamos hoy con Alcibíades Aguilar, [illegible] Bonetti [illegible] kilos [illegible].

Programa de peleas

El programa de peleas semifinales que se desarrollará hoy en el Luna Park, de Buenos Aires, es el siguiente: Categoría mosca: Bautista A. Rago (Club Ep. Charleston) vs. [illegible] y José Corigliano (Club Progresista) vs. Raúl Ramos (Dep. Tarusal); categoría gallo: José Romano (Ría IV) vs. [illegible]; Oscar [illegible] vs. Reyes [illegible]. Categoría pluma: Félix Guzmán (Club Dep. Tarusal) vs. Américo Bonetti (Santa Fe) y Orlando Bustos [illegible].

[illegible]

Nota: El aficionado [illegible] ha sido incluido en forma condicional a los efectos del puntaje reglamentario.

Una asamblea habrá en la Federación de Bochas

Mañana a las 21 tendrá lugar la asamblea que ha convocado el consejo directivo de la Federación Santafesina de Bochas, a fin de tratar el levantamiento de penas a varios jugadores. Los delegados deben concurrir con las correspondientes credenciales.

Noticiario Deportivo

Jugaron un match amistoso de futbol los equipos infantiles de Juan de Garay y Good Hope (Buena Esperanza). El encuentro finalizó empatado en un gol. El con[illegible] a jugar un partido [illegible] en fecha a designarse.

—La Federación Argentina de Box [illegible] boxeadores que participarán en los juegos Olímpicos de Londres. Se ha fijado [illegible] el mes de marzo próximo, autorizando [illegible] dos que por sus antecedentes pertenezcan [illegible] das. Los representantes del interior [illegible] CADCOA supervisará la misma debiendo los participantes cumplir el examen de la [illegible] del Deporte.

—Ayer se midieron [illegible] Lazaga y Oliva; Lolo, López y [illegible].

—Jugó anoche en Paraná, en la cancha de Belgrano y en match nocturno, el equipo infantil de Atlético Gimnasia y Esgrima, enfrentando a un combinado de [illegible]. El encuentro resultó agradable y los siete jugadores de cada conjunto, pues los equipos son reducidos, se desempeñaron con [illegible] y equilibrio, justificándose el empate de dos goles [illegible].

El equipo de Gimnasia, que dirige don Carlos Gudiño, [illegible], estuvo integrado por Navarro, [illegible], Coppola, Machado, Sosa, Greco y Falsetta.

Buen sport pagó M. Atento en la carrera de desquite

El buen tiempo reinante favoreció las pocas actividades al aire libre [illegible] entre la que se contaba la reunión hípica en el hipódromo de Las Flores, a la que concurrió una respetable cantidad de aficionados.

Debido a falta de competidores en la cuarta carrera, donde solamente [illegible] dispuso su anulación, con lo que la jornada perdió algo de su interés [illegible] desperlado.

Este hecho no permitió que la [illegible] mejor cifra, pues es indudable que [illegible] pendieron 14.763 boletos.

* * *

Estuvieron muy acertados los aficionados en la elección de candidato en la prueba inicial, pues [illegible] mente a esa confianza, imponiéndose por más de un cuerpo al candidato de la prensa local, Reemplazante, que nuevamente se ha visto relegado al segundo puesto.

Dos [illegible] se registraron en la de segunda hora [illegible] competidores, la salida hubo de [illegible] ganó [illegible] el premio Polocha.

* * *

De punta a punta y en forma sumamente fácil, [illegible], completaron el programa. La pupila de Antonio Domingo se posesionó de la delantera apenas formalizada la carrera, [illegible] General Guido, Canguro, [illegible] y [illegible]. En ese orden y sin variantes de consideración en los puestos de vanguardia se desarrolló la prueba. Próximo el pelotón a los 800 metros General Guido fué exigido pero si bien se aproximó algo a la puntera, no impidió que ésta, una vez en el derecho [illegible] batiendo a General Guido por cerca de cuatro cuerpos [illegible].

[illegible]

Clavito se encargó de enseñar [illegible] tros, el hijo de Grifo se apareó al puntero [illegible] se comprometida su victoria, que [illegible]. El ganador repartió un dividendo de [illegible] por cierto.

CLUB ATLETICO COLON

Licitación pública para la iluminación del estadio del Club Atlético Colón

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero de 1948 a las 21.30 hs., para la instalación de la iluminación eléctrica en el estadio del Club Atlético Colón, de la ciudad de Santa Fe.

Las bases y pliegos de condiciones deben ser solicitados por escrito a la secretaría del club, calle General López 2868, acompañando la suma de $ 20 m|nal. por gastos de la documentación.

FELIX BELLO
Secretario general